INFORME DE EVALUACION PARCIAL.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de Diciembre de 2017, se presenta el Informe Final resultante de la evaluación de ofertas inherente a la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 41/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA AREA CENTRAL DEL IPS - AD REFERENDUM 2017",** elaborado en base a lo establecido en el art. 26 la **Ley N° 2 051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el art. 61 del **Decreto N° 21.909, modificado por el Decreto N° 5.174/05, por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003, "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y demás artículos concordante s, a efectos de elevar a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

I. CONFOMACION DE LA COMISION EVALUADORA.

Por sorteo realizado en fecha 11 de Diciembre de 2017, fueron designados los miembros para integrar la Comisión Evaluadora de Ofertas correspondientes a la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 41/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA AREA CENTRAL DEL IPS - AD REFERENDUM 2017",** el comité evaluador queda conformado de la siguiente manera:

- Sr. Rolando Hiran Acuña Rodas, Abg. Kathia Romina Armoa Meyer, Sr. Luis María Fernández en representación de la Dirección Operativa de Contrataciones
- Abg. Ana Laura Escolar Astigarraga, Abg. Edgar Giménez, Abg. Ruben Insfran, en representación de la Dirección Jurídica.
- Tec. Alfredo Andrés Marin Musa, Tec. Eder Orlando Paniagua Cocian, Ing. Eladio Gill Quintana Fretes, en representación de la Dirección de Recursos Tecnológicos de la Salud.

II. ANTECEDENTES.

Que, por Memorándum MEM-0042-2016-000035 de fecha 28 de marzo de 2016, la Dirección de Apoyo y Servicios, a través del Departamento de Electromedicina, solicita el llamado a Licitación para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA ÁREA CENTRAL DEL IPS – AD REFERENDUM 2017".-**

Que, por Memorándum DOC/DTC/N° 1421/2016 de fecha 13 de octubre de 2016, el Departamento Técnico de Contrataciones informó que se ha incluido en el PAC 2016, el llamado con ID N° 310.814 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA ÁREA CENTRAL DEL IPS – AD REFERENDUM 2017".-**

Por Resolución N° 098-014/16 de fecha 22 de Noviembre de 2016, el Consejo de Administración resolvió: "1°) Autorizar el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 41/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA AREA CENTRAL DEL IPS - AD REFERENDUM 2017".** 2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 41/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA AREA CENTRAL DEL IPS - AD REFERENDUM 2017",** Art. 3° Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).-

Por Nota G.A.L.D.O.P. N° 1352/17, de fecha 23 de Noviembre de 2017 la Dirección Operativa de Contrataciones, comunicó el inicio del llamado **LPN SBE N° 41/16**, con **ID N° 310.851**, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. Eladio Quintana
Secc. Electromedicina
I.P.S. - H.C.

III. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

Que la Dirección de Contabilidad y Presupuesto por Memorándum DCP/DPR/PR2/N°008969/17 de fecha 18 de octubre de 2017, informa el referido llamado corresponde a los objetos de gasto **530, "ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES" del Programa N° 2 "Servicios Sociales de Calidad"**, y que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1773/2017 de fecha 18 de Octubre de 2017. Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter plurianual y afectara al ejercicio 2018.-

IV. APERTURA DE SOBRES.

Según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 310.851 en la ciudad de Asunción, Capital de la República de Paraguay siendo las 16:53 hs del día 06/12/2017, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas EEUU N° 961 casi Tte. Fariña, de conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/14 en la Resolución N° 1408/14, finaliza la Subasta a la Baja Electrónica LPN SBE N° 41/17 **"ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL AREA CENTRAL DEL IPS – AD REFERENDUM 2017"**, arrojando el listado de los Proveedores Participantes:

1. **BIOS GROUP SRL - RUC: 80025189-0.**
2. **ALBATROS SACI - RUC: 80002766-3.**
3. **VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E - RUC: 80001446-4.**
4. **FALCON COM. & IND. S.A. - RUC: 80010835-3.**
5. **SUMI SCIENTIFIC DE SUMIJIRO TAKAOKA TAKAOKA - RUC: 990840-4.**
6. **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L - RUC: 80008449-7.**
7. **VIPAL SA - RUC: 80019247-8.**
8. **SOLUMEDIC S.A - RUC: 80023913-0.**
9. **V & V S.A - RUC: 80038216-1.**
10. **ARGON S.R.L - RUC: 80004373-1.**
11. **CATETERES Y AFINES S.A. - RUC: 80030030-0.**
12. **DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA - RUC: 80017185-3.**
13. **STEVEN S SA - RUC: 80024104-5.**
14. **IMESE S.A. - RUC: 80016426-1.**
15. **DISTRIBUIDORA YPACARAI SA - RUC: 80013820-1**

Según Acta N° 97/17 de fecha 07 de Diciembre de 2017, siendo las 10:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. BIOS GROUP SRL - RUC: 80025189-0: Según Planilla de Precios cotiza por un Monto Total de **Gs.250.000.000.- (Guaraníes Doscientos cincuenta millones) – IVA incluido,** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs.12.000.000.- (Guaraníes Doce millones) – IVA incluido.** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS N° de Póliza: 007.1508.041259/000.- Total de hojas foliadas 121 (Ciento veinte y uno).

2. ALBATROS SACI - RUC: 80002766-3: Según Planilla de Precios cotiza por un Monto Total de **Gs.1.306.180.000.- (Guaraníes Un mil trescientos seis millones ciento ochenta mil) – IVA incluido,** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs.60.000.000.- (Guaraníes Sesenta millones) – IVA incluido.** Empresa Aseguradora: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A N° de Póliza: 18.1508.0013873.0000.- Total de hojas foliadas 149 (Ciento cuarenta y nueve).

3. VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E - RUC: 80001446-4: Según Planilla de Precios cotiza por un Monto Total de **Gs.488.000.0000.- (Guaraníes Cuatrocientos ochenta y ocho millones) – IVA incluido,** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs.50.000.000.- (Guaraníes Cincuenta millones) – IVA incluido.** Empresa Aseguradora: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A .N° de Póliza: 18.1508.0013876.0000.- Total de hojas foliadas 217 (Doscientos diez y siete).

4. FALCON COM. & IND. S.A. - RUC: 80010835-3: Según Planilla de Precios cotiza por un Monto Total de **Gs.3.069.500.000.- (Guaraníes Tres mil sesenta y nueve millones quinientos mil) - IVA incluido,** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs.120.000.000.- (Guaraníes Ciento veinte millones) – IVA incluido.** Empresa Aseguradora: ALFA S.A. DE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Katia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 36.1508.0005363.0000.- Total de hojas foliadas 161 (Ciento sesenta y uno).

5. SUMI SCIENTIFIC DE SUMIJIRO TAKAOKA TAKAOKA - RUC: 990840-4: Según Planilla de Precios cotiza por un Monto Total de **Gs.621.940.000.- (Guaraníes Seiscientos veinte y un millones novecientos cuarenta mil) – IVA incluido,** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs.18.658.200.- (Guaraníes Diez y ocho millones seiscientos cincuenta y ocho mil doscientos) – IVA incluido.** Empresa Aseguradora: LA RURAL S.A N° de Póliza: 02.01508.5058/000.- Total de hojas foliadas 175 (Ciento setenta y cinco).

6. BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L - RUC: 80008449-7: Según Planilla de Precios cotiza por un Monto Total de **Gs.693.329.737.- (Guaraníes Seiscientos noventa y tres millones trescientos veinte y nueve mil setecientos treinta y siete) – IVA incluido,** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs.28.500.0000.- (Guaraníes Veinte y ocho millones quinientos mil) – IVA incluido.** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA DE SEGUROS S.A N° de Póliza: 007.1508.041212/000.- Total de hojas foliadas 143 (Ciento cuarenta y tres).

7. VIPAL SA - RUC: 80019247-8: Según Planilla de Precios cotiza por un Monto Total de **Gs.2.560.870.606.- (Guaraníes Dos mil quinientos sesenta millones ochocientos setenta mil seiscientos seis) – IVA incluido,** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs.123.539.170.- (Guaraníes Ciento veinte y tres millones quinientos treinta y nueve mil ciento setenta) – IVA incluido.** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA DE SEGUROS S.A N° de Póliza: 007.1508.041237/000.- Total de hojas foliadas 44 (Cuarenta y cuatro).

8. SOLUMEDIC S.A - RUC: 80023913-0: Según Planilla de Precios cotiza por un Monto Total de **Gs.2.600.000.000.- (Guaraníes Dos mil seiscientos millones) – IVA incluido,** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs.78.000.000.- (Guaraníes Setenta y ocho millones) – IVA incluido.** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA DE SEGUROS S.A N° de Póliza: 007.1508.041263/000.- Total de hojas foliadas 163 (Ciento sesenta y tres).

9. V & V S.A - RUC: 80038216-1: Según Planilla de Precios cotiza por un Monto Total de **Gs.5.771.707.451.- (Guaraníes Cinco mil setecientos setenta y un millones setecientos siete mil cuatrocientos cincuenta y uno) – IVA incluido,** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs.250.000.0000.- (Guaraníes Doscientos cincuenta millones) – IVA incluido.** Empresa Aseguradora: PANAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A. N° de Póliza: 56.1508.0000797.0000.- Total de hojas foliadas 244 (Doscientos cuarenta y cuatro).

10.ARGON S.R.L - RUC: 80004373-1: Según Planilla de Precios cotiza por un Monto Total de **Gs.5.505.370.000.- (Guaraníes Cinco mil quinientos cinco millones trescientos setenta mil) – IVA incluido,** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs.250.000.000.- (Guaraníes Doscientos cincuenta millones) – IVA incluido.** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 007.1508.041242/000.- Total de hojas foliadas 329 (Trescientos veinte y nueve).

11.CATETERES Y AFINES S.A. - RUC: 80030030-0: Según Planilla de Precios cotiza por un Monto Total de **Gs.289.710.000.- (Guaraníes Doscientos ochenta y nueve millones setecientos diez mil) – IVA incluido,** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs.15.000.000.- (Guaraníes Quince millones) – IVA incluido.** Empresa Aseguradora: REGIONAL S.A SEGUROS N° de Póliza: 49.1508.0001053.000.- Total de hojas foliadas 117 (Ciento diez y siete).

12. DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA - RUC: 80017185-3: Según Planilla de Precios cotiza por un Monto Total de **Gs.587.500.000.- (Guaraníes Quinientos ochenta y siete millones quinientos mil) – IVA incluido,** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs.30.000.000.- (Guaraníes Treinta millones) – IVA incluido.** Empresa Aseguradora: FENIX S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 19.1508.0003709.0000.- Total de hojas foliadas 78 (setenta y ocho).

13. STEVEN S SA - RUC: 80024104-5: Según Planilla de Precios cotiza por un Monto Total de **Gs.576.000.000.- (Guaraníes Quinientos setenta y seis millones) – IVA incluido,** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs.21.000.000.- (Guaraníes Veinte y un millones) – IVA incluido.** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA SA DE SEGUROS N° de Póliza: 007.1508.041245/000.- Total de hojas foliadas 90 (noventa).

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE
Ing. Eladio Quintana
Secc. Electromedicina I.P.S. - H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Laura Patricia Irala P.
Abogada - Mat. Nº 22.075
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar Jiménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Eladio Quintana
Secc. Electromedicina I.P.S. - H.C.

14. IMESE S.A. - RUC: 80016426-1: Según Planilla de Precios cotiza por un Monto Total de **Gs.803.359.992.- (Guaraníes Ochocientos tres millones trescientos cincuenta y nueve mil novecientos noventa y dos) – IVA incluido,** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs.28.500.000.- (Guaraníes Veinte y ocho millones quinientos mil) – IVA incluido.** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA SA DE SEGUROS N° de Póliza: 007.1508.0412467/000.- Total de hojas foliadas 121 (Ciento veinte y uno).

15. DISTRIBUIDORA YPACARAI SA - RUC: 80013820-1: Según Planilla de Precios cotiza por un Monto Total de **Gs.2.252.000.000.- (Guaraníes Dos mil doscientos cincuenta y dos millones) – IVA incluido,** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs.76.500.0000.- (Guaraníes Setenta y seis millones quinientos mil) – IVA incluido.** Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A N° de Póliza: 45.1508.0008827.0000.- Total de hojas foliadas 173 (Ciento setenta y tres).

Observación: se adjunta hoja con observaciones realizadas por la Empresas SUMI SCIENTIFIC DE SUMIJIRO TAKAOKA TAKAOKA y ARGON S.R.L.

V. OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTA DE APERTURA.

- **SUMI SCIENTIFIC**
  REPRESENTANTE: LUIS DITRICH / SANDRA VILLATE

En la carpeta de la empresa V&V S.A. no se visualiza la planilla de datos garantizados, ni las especificaciones técnicas de los equipos ofertados, por tanto no se puede individualizar los modelos propuestos.

RESPUESTA: Remitirse a la carpeta de Consultas Tomo III

- **ARGON S.R.L.**
  REPRESENTANTE: LUIS SILVEYRA

La empresa Solumedic en su ítem N°30, inciso 30.2.9 Sistema de Frenado, dirección y centrado en 5° rueda posición freno dirección libre y control para pie en ambos extremos, el folio indicado por la empresa no menciona, no se visualiza el cumplimiento del ítem por lo que no puede comprobar el cumplimiento del mismo.
La empresa Falcon no presenta catálogos donde puedan observarse el cumplimiento de ítems, además en su planilla de EETT, tampoco mencionan folios, que tampoco describe parámetros redes de sus equipos ofertados.
La empresa Steven para el ítem 21 Colposcopio, en el sub ítem 21.6.1 solicita videoimpresora y la notebook con software, la empresa no describe lo realmente ofertado, coloca idéntico al PBC y no así a los parámetros reales del equipo.

RESPUESTA: Remitirse a la carpeta de Consultas Tomo III

- **ARGON S.R.L.**
  REPRESENTANTE: LUIS SILVEYRA

Solicitamos a la Convocante tener en cuenta los Artículos 12 Declaración Jurada y Artículo 45 Discrepancia de Datos, ambos del Decreto 1107/2014.
En este sentido, es necesario mencionar que la empresa V & V S.A. ha declarado que todos sus modelos son 2017, dichos modelos no deben diferir de lo que presenten – en forma física – en las planillas de especificaciones técnicas y en sus catálogos, en el caso de diferir con los modelos consignados en el Acta de Sesión Pública Virtual con los modelos presentados en las planillas de especificaciones técnicas y catálogos la empresa V y V estaría apartándose de lo establecido en los Artículos 12 y 45 mencionados más arriba.
Respetuosamente a la convocante solicitamos, tengan a bien certificar la correlación entre la Marca consignada en el Acta de Sesión Virtual y los certificados de calidad (sean estos CE y/o ISO 13485) presentadas por la empresa V y V, en otras palabras, los certificados de calidad (CE y/o ISO) presentadas deben contener las marcas consignadas Acta de Sesión Pública Virtual.
La empresa Vicente Scavone para el ítem 52 mesa de cirugía en el punto 52.3.3 solicita el PBC trendelenburg +25°/-30° y la cotización presentada por la empresa es +-20° no cumpliendo lo solicitado en el PBC.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Edgar Baniaqua
Electromedicina H.C.

Ing. Eladio Quintana
Sec. Electromedicina
I.P.S. - H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Rolando Marín
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175
Dirección Jurídica

RESPUESTA: Remitirse a la carpeta de Consultas Tomo III

VI. INFORME JURIDICO.

1) Oferente: "FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A."
Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

Documentaciones formales no presentadas a ser solicitadas:
- Copias autenticadas del IRP
- DDJJ de conocer sitios de los trabajos.-

2) Oferente: "SOLUMEDIC S.A."
Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

3) Oferente: "BIOS GROUP SRL"
Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

Documentaciones formales no presentadas a ser solicitadas:
- Copias autenticadas del IRP
- DDJJ de conocer sitios de los trabajos.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Sec. Paniagua
Electromedicina H.C.

4) Oferente: "VICENTE SCAVONE Y CIA SAE"
Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

Documentaciones formales no presentadas a ser solicitadas:
- DDJJ de conocer sitios de los trabajos.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Alfredo Marín
Electromedicina H.C.

5) Oferente: "CATÉTERES Y AFINES S.A."
Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

Documentaciones formales no presentadas a ser solicitadas:
- DDJJ de capacidad y suministro
- Copias Autenticadas de IRP

6) Oferente: "DROGUERIA ITALQUIMICA S.A."

Monto de la Oferta: Gs. 587.500.000.-
N° de Póliza: 19.1508.0003709000 (FENIX S.A.)
Garantía de mantenimiento de la oferta: Gs. 30.000.000-
Presento constancia N° 1481130 de SIPE con documentación vigente a la fecha del acta de apertura de sobres.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Diego Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

Sec. Electromedicina I.P.S. - H.C.

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma no se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03 debido a que el plazo del seguro contratado por la empresa no cubra la cantidad de días establecidos en el pliego de bases y condiciones .

7) Oferente: "V & V S.A."
Monto de la Oferta: Gs. 5.717.707.451.-
N° de Póliza: 56.1508.0000797.0000.- (PANAL SEGUROS)
Garantía de mantenimiento de la oferta: Gs. 250.000.000-
Presento constancia de SIPE N° 1480935 con documentación vigente a la fecha del acta de apertura de sobres.

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

8) Oferente: "ALBATROS S.A.C.I."

Monto de la Oferta: Gs. 1.306.180.000-
N° de Póliza: 18.1580.00 (ASEPASA)
Garantía de mantenimiento de la oferta: Gs. 60.000.000-
Presento constancia de SIPE N° 1480940 con documentación vigente a la fecha del acta de apertura de sobres.

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

9) Oferente: "ARGON S.R.L."

Monto de la Oferta: Gs. 5.505.370.000.-
N° de Póliza: 007.1508.041242/000 (LA CONSOLIDADA S.A.)
Garantía de mantenimiento de la oferta: Gs. 250.000.000.-
Presento constancia de SIPE N° 1481209 con documentación vigente a la fecha del acta de apertura de sobres.

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

10) Oferente: "BIOTEC DEL PARAGUAY"

Monto de la Oferta: Gs. 693.329737-
N° de Póliza: 007.1508.041212/000 (LA CONSOLIDADA S.A.)
Garantía de mantenimiento de la oferta: Gs. 28.500.000-
Presento constancia de SIPE N° 1479878 con documentación vigente a la fecha del acta de apertura de sobres.

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernandez
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Reglamentario N° 21.909/03 y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

11) Oferente: "VIPAL S.A."

Ruc: 80019247-8

Representante Legal: MARIA ESTER PALLARES – PRESIDENTE

MONTO DE OFERTA. en Gs.	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	DD.JJ. de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. de los derechos del niño	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
2.560.870.606 Gs. IVA Incluido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Verificación de la documentación sustancial y formal:

La Firma Vipal S.A., no presenta en su oferta, los certificados que acrediten que la misma cuenta con servicio técnico capacitado y habilitado por el fabricante a realizar Servicio Técnico al equipo ofertado.

Por lo tanto, se solicita a la referida firma que pueda presentar dicha documentación, en el plazo de 24 horas, o una declaración jurada, de que presentara la misma a la firma del contrato, en caso de salir adjudicada.

Conclusión: Verificadas las documentaciones contenidas en la oferta de dicha oferente se observa que la misma se ajusta formal y sustancialmente a la documentación legal exigida, en el Pliego de Bases y Condiciones, como así también se hallan de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

Por todo lo expuesto, no se encuentran objeciones legales, respecto a la Oferta analizada.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL TSE Alfredo Paniagua Electromedicina H.C.

12) Oferente: "SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS DE SUMIJIRO TAKAOKA"

Ruc C.I.: 990-840

Representante Legal: FRANCISCO TERASHIMA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL TSE Alfredo Marin Electromedicina H.C.

MONTO DE OFERTA. en Gs.	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	DD.JJ. de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. de los derechos del niño	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
621.940.000 Gs. IVA Incluido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Verificación de la documentación sustancial y formal:

Verificadas las documentaciones contenidas en la oferta de dicha oferente se observa que la misma se ajusta formal y sustancialmente a la documentación legal exigida, en el Pliego de Bases y Condiciones, como así también se hallan de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

Por todo lo expuesto, no se encuentran objeciones legales, respecto a la Oferta analizada.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Mat. C.S.J. N° 26.175 Dirección Jurídica

13) Oferente: STEVEN´S S.A.

Ruc: 80024104-5

Representante Legal: LIZ ROSSANA VERA MARIN

MONTO DE OFERTA. en Gs.	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	DD.JJ. de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. de los derechos del niño	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
576.000.000 Gs. IVA Incluido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Rolando Aquino Rodas Departamento de Licitaciones DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Katia Armoa Meyer DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Luis Fernández DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Ing. Electromedicina Secc. Electromedicina I.P.S. - H.C.

Verificación de la documentación sustancial y formal:

La Firma STEVEN S.A., no presenta en su oferta, tres certificados como mínimo, o Actas de Recepción Final de Bienes objeto del presente llamado donde conste el desempeño satisfactorio en la provisión del referido bien, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 5 años. Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió.
Por lo tanto, se solicita a la referida firma que pueda presentar dicha documentación, en el plazo de 24 horas, o una declaración jurada, de que presentara la misma a la firma del contrato, en caso de salir adjudicada.
De igual manera, no presenta la Certificación emitida por el fabricante, de que todos los bienes suministrados estarán libres de defectos derivados de actos y omisiones que este hubiese incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en el Paraguay.
Por lo tanto, se solicita a la referida firma que pueda presentar dicha documentación, en el plazo de 24 horas, o una declaración jurada, de que presentara la misma a la firma del contrato, en caso de salir adjudicada.
Asimismo, no presenta Constancia de visita expedida por personal autorizado de la Sección Electromedicina Área Interior y Central o Declaración Jurada en la que deberá declarar que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la nformación necesaria relativa a dicha zona para preparar la oferta y celebrar el contrato
Por lo tanto, se solicita a la referida firma que pueda presentar dicha documentación, en el plazo de 24 horas, o una declaración jurada, de que presentara la misma a la firma del contrato, en caso de salir adjudicada

Conclusión: Verificadas las documentaciones contenidas en la oferta de dicha oferente se observa que la misma se ajusta formal y sustancialmente a la documentación legal exigida, en el Pliego de Bases y Condiciones, como así también se hallan de conformidad a lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-
Por todo lo expuesto, no se encuentran objeciones legales, respecto a la Oferta analizada.

14) Oferente: "DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A."
Ruc: 80013820-1
Representante Legal: IVAN MACIEL Y WILLIAM WILKA

MONTO DE OFERTA. en Gs.	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	DD.JJ. de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. de los derechos del niño	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
2.252.000.000 Gs. IVA Incluido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Verificación de la documentación sustancial y formal:

Verificadas las documentaciones contenidas en la oferta de dicha oferente se observa que la misma se ajusta formal y sustancialmente a la documentación legal exigida, en el Pliego de Bases y Condiciones, como así también se hallan de conformidad a lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-
Por todo lo expuesto, no se encuentran objeciones legales, respecto a la Oferta analizada.

15) Oferente: "IMESE S.A."
Ruc: 80016426-1
Representante Legal: DANIEL ELIZAUR

MONTO DE OFERTA. en Gs.	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	DD.JJ. de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. de los derechos del niño	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
803.359.992 Gs. IVA Incluido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Verificación de la documentación sustancial y formal:
La firma IMESE S.A., no presenta la Certificación emitida por el fabricante, de que todos los bienes suministrados estarán libres de defectos derivados de actos y omisiones que este hubiese incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en el Paraguay.
Por lo tanto, se solicita a la referida firma que pueda presentar dicha documentación, en el plazo de 24 horas, o una declaración jurada, de que presentara la misma a la firma del contrato, en caso de salir adjudicada.
Asimismo, no presenta Constancia de visita expedida por personal autorizado de la Sección Electromedicina Área Interior y Central o Declaración Jurada en la que deberá declarar que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a dicha zona para preparar la oferta y celebrar el contrato
Por lo tanto, se solicita a la referida firma que pueda presentar dicha documentación, en el plazo de 24 horas, o una declaración jurada, de que presentara la misma a la firma del contrato, en caso de salir adjudicada
Conclusión: Verificadas las documentaciones contenidas en la oferta de dicha oferente se observa que la misma se ajusta formal y sustancialmente a la documentación legal exigida, en el Pliego de Bases y Condiciones, como así también se hallan de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-
Por todo lo expuesto, no se encuentran objeciones legales, respecto a la Oferta analizada.

INFORME SINARH

En fecha 18 de Diciembre de 2017 vía correo electrónico, se solicita a la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, el siguiente informe:
Informe si las personas citadas más abajo aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública. Y si los mismos prestan servicios actualmente como funcionarios del Instituto de Previsión Social, en que área se desempeña.

1) Oferente: "FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A."
Nómina para verificar en el SINARH:
- ✓ *BLADIMIRO ARCE FALCON - C.I. 106.018*
- ✓ *BEATRIZ GODOY DE ARCE - C.I. 202.690*
- ✓ *CHRISTIAN VIDAL ARCE GODOY - 923.855*
- ✓ *RODOLFO DARIO ARCE GODOY - C.I. 1.167.297*
- ✓ *WALTER DENIS ARCE GODOY - C.I. 1.167.298*
- ✓ *VIVIAN LISETTE CONCEPCION ARCE GODOY - C.I. 1.477.658*

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Elder Paniagua
Electromedicina H.C.

2) Oferente: "SOLUMEDIC S.A."
Nómina para verificar en el SINARH:
- ✓ *LUIS ENRIQUE ARCE RAMIREZ C.I. N° 794455*
- ✓ *JORGE EDUARDO ARCE RAMIREZ C.I. N° 929.951*
- ✓ *JUAN CARLOS BUSTO COEFFIER C.I. N° 690.780*
- • *DIANA MARÍA GONZALEZ PONESSAC.I. N°1842103*
- • *LIZ ADOLFINA ISABEL CHAMORRO FERREIRA C.I. N°1831412*

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Alfredo Marín
Electromedicina H.C.

Dirección Jurídica

3) Oferente: "BIOS GROUP SRL"
Para verificar en el SINARH:
- ✓ *CHRISTIAN RICARDO AQUINO RIVAS - C.I. 2053062*
- ✓ *ABILIO RAFAEL ESCOBAR C.I. - 2.046.134*
- ✓ *ANA MABEL ELIZALELDE C.I. - 868.290*

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

4) Oferente: "VICENTE SCAVONE Y CIA SAE"
Para verificar en el SINARH:
- • *OSCAR VICENTE SCAVONE C.I. N° 428.116*
- • *CARLOS ALBERTO URAN C.I. N° 940.492*
- • *MARÍA HERMINIA CABALLERO SCAVONE C.I. N° 488.415*
- • *SILVANA CANDIA CABALLERO C.I. N° 3.170.824*
- • *PATRICIA SVAVONE CABALLERO C.I. N° 488.416*

Ing. Eladio Quintana
Secc. Electromedicina
I.P.S. - H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

- *ORNELLA PATRICIA ZALDIVAR CABALLERO C.I. N° 3.170.824*
- *VICENTE JOSÉ SCAVONE CARDENAS C.I. N° 405.545*
- *CESAR JOSÉ LUIS SCAVONE C.I. N° 859.784*
- *GUILLERMO RENE MOLAS C.I. N° 720.276*
- *LUIS AVILA CACAVELOS C.I. N° 966.103*
- *VÍCTOR DANIEL CHAMORRO DURÉ C.I. N° 794.097*
- *MARIO RICARDO MACIEL C.I. N° 1.514.148*
- *LIDIO RAÚL SILVA CHAMORRO C.I. N° 739.665*
- *LUIS RODRÍGUEZ C.I. N° 2.484.456*

5) Oferente: "CATÉTERES Y AFINES S.A."

Para verificar en el SINARH:

- ✓ *PATRICIA NOEMI FONTENLA MELETTI C.I. N° 1.909.704*
- ✓ *FERNANDO NICOLAS BENITEZ ROLON C.I. N° 3.634.303*
- ✓ *CARLOS JOSE BENITEZ ROLON C.I. N° 2.921.233*
- ✓ *ELENA ROMERO MORALES C.I. N° 3.193.292*
- ✓ *BRUNELA AYALA FONTENLA C.I. N° 4.537.013*
- ✓ *DANIELA AYALA FONTENLA C.I. N° 4.537.012*
- ✓ *LURDE RIVAROLA PAREDES C.I. N° 744.782*
- ✓ *VALERIE HEALY DE CALVO C.I. N° 521.460*

6) Oferente: "DROGUERIA ITALQUIMICA S.A."

Nómina para verificar en el SINARH:

- *BLAS VAZQUEZ FLEITAS C.I. N° 266.037*
- *RITA SOFIA DA SILVA DE VAZQUEZ C.I. N° 654.153*
- *CARLOS RENE SCHWARS SIMON C.I. N° 400.766*

7) Oferente: "V & V S.A."

Nómina para verificar en el SINARH:

- *ALBERTO ESTEBAN CABALLERO COLMAN C.I. N° 2.517.199*
- *VANESSA SCARONE ZARATE C.I. N° 2.387.565*
- *ADRIANA JARA ALFONSO C.I. N° 1.457.599*

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Alfredo Marín
Electromedicina H.C.

8) Oferente: "ALBATROS S.A.C.I."

Nómina para verificar en el SINARH:

- *HELLMUTH THIEDE - C.I. 59.521*
- *ROLF WALTER THIEDE FRIESEN - C.I. 572.213*
- *PAUL MATTHIAS THIEDE RICHTL - C.I. 2.471.745*
- *ELIDA KATRIN THIEDE DICHTL - C.I. 3.187.883*
- *HEDWIG DICHTL de THIEDE - C.I. 662.335*
- *SANTIAGO OJEDA ZARACHO - C.I- 4.308.825*

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Mat. C.S.J. N° 22875
Dirección Jurídica

9) Oferente: "ARGON S.R.L."

Nómina para verificar en el SINARH:

- *CARLOS ROBERTO GONZALEZ C.I. N° 657054*
- *GUMERCINDO PERDROZO RODRIGUEZ C.I. N° 1874253*
- *OSCAR FELIX GARCETE GONZALEZ C.I. N° 1.362.127*
- *NORA ELIZABETH PEDROZO RODRIGUEZ C.I. N° 1.481.253*

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Oscar Paniagua
Electromedicina H.C.

10) Oferente: BIOTEC DEL PARAGUAY

Nómina para verificar en el SINARH:

- *GURMERNCIDO PEDROZO C.I. N° 1874253*

11) Oferente: "SUMI SCIENTIFIC DE SUMIJIRO TAKAOKA TAKAOKA"

Nómina para verificar en el SINARH:

- *SUMIJIRO TAKAOKA TAKAOKA - C.I. 990.840*
- *FRANCISCO TERASHIMA - C.I. 749.544*

Abog. Rubén A. Irrazábal P.

Ing. Eladio Quintana
Secc. Electromedicina
I.P.S. - H.C.

12) Oferente: "VIPAL S.A."

Nómina para verificar en el SINARH:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
DCPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

- ✓ *MARIA ESTER PALLARES SCHAERER CI Nº 371.249*
- ✓ *LUISA ISABEL SCHAERER DE PALLARES C.I. Nº 158.811*
- ✓ *MARIA DEL ROCIO PALLARES DE GATTI C.I. Nº 477.966*
- ✓ *MARIA CELESTE PALLARES VIVEROS C.I. Nº 1.218.393*
- ✓ *JORGE ANDRES TELLECHEA PALLARES C.I. Nº 1.218.392*
- ✓ *GLADYS NOGUERA DE ROJAS C.I. Nº 396.957*

13) Oferente: "IMESE S.A."

Nómina para verificar en el SINARH:

- ✓ *DANIEL ARMANDO ELIZAUR GAUNA C.I. 1.782.156*
- ✓ *EMIGDIO ELIZAUR ALFONSO C.I. 306.831*
- ✓ *MARTA AZUCENA GAONA DE ELIZAUR C.I. 1.709.620*
- ✓ *CLAUDIO VICTOR ELIZAUR C.I.1.700.428*
- ✓ *ALICIA INES DE ELIZAUR C.I 1.837.195*
- ✓ *GILBERTO EUCLIDES PENAYO ZARZA CI Nº 549699*
- ✓ *MARIA BASILIA GAUTO GALEANO CI Nº 382023*

14) Oferente: "DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A."

Nómina para verificar en el SINARH:

- ✓ *WILLIAM WILKA TAPIERO - C.I. 265.873*
- ✓ *ROBERTO ANDRES GRANER EYZAGUIRRE - C.I. 1858133*
- ✓ *FLORENCIA BEATRIZ LLANO DE HELLMERS - C.I. 608.021*
- ✓ *RICARDO HELLMERS FONSECA - C.I. 424.973*
- ✓ *RICARDO ARTURO HELLMERS LLANO - C.I. 1.455.624*
- ✓ *LUCIA INES HELLMERS LLANO - C.I. 2.511.536*
- ✓ *VICENTE ANTONIO DE FELICE - C.I. 619.274*
- ✓ *IVAN GREGORIO MACIEL ROMAN - C.I. 2.156.784.*

15) Oferente: "STEVEN´S S.A."

Nómina para verificar en el SINARH:

- ✓ *LIZ ROSSANA VERA MARIN - C.I. 4.593.156*
- ✓ *EVA RAMONA DUARTE MARECO - C.I. 942.387*
- ✓ *MARTA ESPERANZA REYES CRISTALDO - C.I. 1.465.631*

Se ha remitido el reporte del Sistema Integrado Nacional de Administración de Recursos Humanos (SINARH), en el que no visualizándose vinculos con ningún organismo o Entidad del estado hasta la fecha, por tanto se concluye que ningún oferente se encuentra incluido en las prohibiciones establecidas en el art. 40 de la Ley 2051/03.

Al respecto, expresa el Art.40 de la Ley Nº 2051/03, Inc. a) ***"....los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa de procedimiento de contratación, y que tengan intereses personales, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultara algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses"***

En conclusión, y de conformidad a las disposiciones legales citadas precedentemente y en su estricto cumplimiento, esta Comisión Evaluadora, sostiene válidamente que no se hallan comprendidos en las inhabilidades del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.

VII. INFORME DEL REGISTRO DE INHABILITADOS DEL SICP:

Se ha insertado el número de RUC de las empresas oferentes en el Registro de Inhabilitados situado en la plataforma digital de la DNCP, y se ha constatado que las mismas no se encuentran inhabilitadas para contratar con el Estado:

1. **BIOS GROUP SRL - RUC: 80025189-0.**
2. **ALBATROS SACI - RUC: 80002766-3.**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Rolando Acuña Rodas Departamento de Licitaciones DGSS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Kathia Armoa Meyer DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Luis Fernández DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

3. **VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E - RUC: 80001446-4.**
4. **FALCON COM. & IND. S.A. - RUC: 80010835-3.**
5. **SUMI SCIENTIFIC DE SUMIJIRO TAKAOKA TAKAOKA - RUC: 990840-4.**
6. **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L - RUC: 80008449-7.**
7. **VIPAL SA - RUC: 80019247-8.**
8. **SOLUMEDIC S.A - RUC: 80023913-0.**
9. **V & V S.A - RUC: 80038216-1.**
10. **ARGON S.R.L - RUC: 80004373-1.**
11. **CATETERES Y AFINES S.A. - RUC: 80030030-0.**
12. **DROGUERIA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANONIMA - RUC: 80017185-3.**
13. **STEVEN S SA - RUC: 80024104-5.**
14. **IMESE S.A. - RUC: 80016426-1.**
15. **DISTRIBUIDORA YPACARAI SA - RUC: 80013820-1**

VIII. ACLARACIONES LEGALES Y TECNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACION.

✓ **ALBATROS S.AC.I.**

- **Por Nota N°1334/2017, de fecha 13 de Diciembre de 2017, se solicita a la firma ALBATROS S.A.C.I.** la composición de planilla de precios de los siguientes ítems ofertados:

Con relación a la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 41/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA AREA CENTRAL DEL IPS - AD REFERENDUM 2017",** siguiendo las instrucciones del Comité Evaluador, solicitamos la composición de su planilla de precios de los ítems N° 18, 19 y 51 del presente llamado.

Conforme al siguiente cuadro:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papeleria.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Es importante aclarar que en caso de no presentar la composición solicitada dentro del plazo de 24hs., su oferta será desestimada conforme al art. 1 de la Resolución DNCP N° 1173/16.

Respuesta: la firma **ALBATROS S.A.C.I.,** presentó la documentación solicitada en tiempo y forma.

✓ **ARGON S.R.L.**

- **Por Nota N°1335/2017, de fecha 13 de Diciembre de 2017, se solicita a la firma ARGON S.R.L.** la composición de planilla de precios de los siguientes ítems ofertados:

Con relación a la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 41/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA AREA CENTRAL DEL IPS - AD REFERENDUM 2017",** siguiendo las instrucciones del Comité Evaluador, solicitamos la composición de su planilla de precios de los ítems N° 10, 15, 20, 30, 35, 37, 38, 41, 52, 53, 60 y 61 del presente llamado.

Conforme al siguiente cuadro:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Aguña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Es importante aclarar que en caso de no presentar la composición solicitada dentro del plazo de 24hs., su oferta será desestimada conforme al art. 1 de la Resolución DNCP N° 1173/16.

Respuesta: la firma **ARGON S.R.L.,** presentó la documentación solicitada en tiempo y forma.

✓ **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.**

- **Por Nota N°1336/2017, de fecha 13 de Diciembre de 2017, se solicita a la firma DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.** la composición de planilla de precios de los siguientes ítems ofertados:

Con relación a la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 41/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA AREA CENTRAL DEL IPS - AD REFERENDUM 2017",** siguiendo las instrucciones del Comité Evaluador, solicitamos la composición de su planilla de precios del ítem N° 20 del presente llamado.

Conforme al siguiente cuadro:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Es importante aclarar que en caso de no presentar la composición solicitada dentro del plazo de 24hs., su oferta será desestimada conforme al art. 1 de la Resolución DNCP N° 1173/16.

Respuesta: la firma **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.,** presentó la documentación solicitada en tiempo y forma.

✓ **DROGUERIA ITALQUIMICA**

- **Por Nota N°1337/2017, de fecha 13 de Noviembre de 2017, se solicita a la firma DROGUERIA ITALQUIMICA** la composición de planilla de precios de los siguientes ítems ofertados:

Con relación a la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 41/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA AREA CENTRAL DEL IPS - AD REFERENDUM 2017",** siguiendo las instrucciones del Comité Evaluador, solicitamos la composición de su planilla de precios de los ítems N° 7 y 24 del presente llamado.

Conforme al siguiente cuadro:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Es importante aclarar que en caso de no presentar la composición solicitada dentro del plazo de 24hs., su oferta será desestimada conforme al art. 1 de la Resolución DNCP N° 1173/16.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Respuesta: la firma **DROGUERIA ITALQUIMICA,** presentó la documentación solicitada en tiempo y forma.

✓ **FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.**

- **Por Nota N°1338/2017, de fecha 13 de Diciembre de 2017, se solicita a la firma FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.** la composición de planilla de precios de los siguientes ítems ofertados:

Con relación a la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 41/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA AREA CENTRAL DEL IPS - AD REFERENDUM 2017",** siguiendo las instrucciones del Comité Evaluador, solicitamos la composición de su planilla de precios del ítem N° 30, del presente llamado.

Conforme al siguiente cuadro:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Es importante aclarar que en caso de no presentar la composición solicitada dentro del plazo de 24hs., su oferta será desestimada conforme al art. 1 de la Resolución DNCP N° 1173/16.

Respuesta: la firma **FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.,** presentó la documentación solicitada en tiempo y forma.

✓ **IMESE S.A.**

- **Por Nota N°1339/2017, de fecha 13 de Noviembre de 2017, se solicita a la firma IMESE S.A.** la composición de planilla de precios de los siguientes ítems ofertados:

Con relación a la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 41/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA AREA CENTRAL DEL IPS - AD REFERENDUM 2017",** siguiendo las instrucciones del Comité Evaluador, solicitamos la composición de su planilla de precios de los ítems N° 18 y 30 del presente llamado.

Conforme al siguiente cuadro:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Es importante aclarar que en caso de no presentar la composición solicitada dentro del plazo de 24hs., su oferta será desestimada conforme al art. 1 de la Resolución DNCP N° 1173/16.

Respuesta: la firma **IMESE S.A.,** presentó la documentación solicitada en tiempo y forma.

✓ **SOLUMEDIC S.A.**

- **Por Nota N°1340/2017, de fecha 13 de Diciembre de 2017, se solicita a la firma SOLUMEDIC S.A.** la composición de planilla de precios de los siguientes ítems ofertados:

Con relación a la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 41/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA AREA CENTRAL DEL IPS - AD REFERENDUM 2017",** siguiendo las instrucciones del Comité Evaluador, solicitamos la composición de su planilla de precios de los ítems N° 27, 30, 49 del presente llamado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGSS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Conforme al siguiente cuadro:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Es importante aclarar que en caso de no presentar la composición solicitada dentro del plazo de 24hs., su oferta será desestimada conforme al art. 1 de la Resolución DNCP N° 1173/16.

Respuesta: la firma **SOLUMEDIC S.A.,** presentó la documentación solicitada en tiempo y forma.

✓ **SUMIJIRO TAKAOKA TAKAOKA**

- **Por Nota N°1341/2017, de fecha 13 de Diciembre de 2017, se solicita a la firma SUMIJIRO TAKAOKA TAKAOKA** la composición de planilla de precios de los siguientes ítems ofertados:

Con relación a la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 41/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA AREA CENTRAL DEL IPS - AD REFERENDUM 2017",** siguiendo las instrucciones del Comité Evaluador, solicitamos la composición de su planilla de precios de los ítems N° 6 y 8 del presente llamado.

Conforme al siguiente cuadro:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Es importante aclarar que en caso de no presentar la composición solicitada dentro del plazo de 24hs., su oferta será desestimada conforme al art. 1 de la Resolución DNCP N° 1173/16.

Respuesta: la firma **SUMIJRO TAKAOKA TAKAOKA S.A.,** presentó la documentación solicitada en tiempo y forma.

✓ **V&V S.A.**

- **Por Nota N°1342/2017, de fecha 13 de Noviembre de 2017, se solicita a la firma V&V S.A.** la composición de planilla de precios de los siguientes ítems ofertados:

Con relación a la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 41/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA AREA CENTRAL DEL IPS - AD REFERENDUM 2017",** siguiendo las instrucciones del Comité Evaluador, solicitamos la composición de su planilla de precios de los ítems N° 15, 20, 24, 32, 41, 60 y 61 del presente llamado.

Conforme al siguiente cuadro:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGSS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

- Impuestos
- Ganancia

Es importante aclarar que en caso de no presentar la composición solicitada dentro del plazo de 24hs., su oferta será desestimada conforme al art. 1 de la Resolución DNCP N° 1173/16.

Respuesta: la firma **V&V S.A.,** presentó la documentación solicitada en tiempo y forma.

✓ **VICENTE SCAVONE Y CIA S.A.E.**

- **Por Nota N°1343/2017, de fecha 13 de Diciembre de 2017, se solicita a la firma VICENTE SCAVONE Y CIA S.A.E.** la composición de planilla de precios de los siguientes ítems ofertados:

Con relación a la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 41/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA AREA CENTRAL DEL IPS - AD REFERENDUM 2017",** siguiendo las instrucciones del Comité Evaluador, solicitamos la composición de su planilla de precios de los ítems N° 1 y 25 del presente llamado.

Conforme al siguiente cuadro:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Es importante aclarar que en caso de no presentar la composición solicitada dentro del plazo de 24hs., su oferta será desestimada conforme al art. 1 de la Resolución DNCP N° 1173/16.

Respuesta: la firma **VICENTE SCAVONE Y CIA S.A.E.,** presentó la documentación solicitada en tiempo y forma.

✓ **VIPAL S.A.**

- **Por Nota N°1344/2017, de fecha 13 de Noviembre de 2017, se solicita a la firma VIPAL S.A.** la composición de planilla de precios de los siguientes ítems ofertados:

Con relación a la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 41/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA AREA CENTRAL DEL IPS - AD REFERENDUM 2017",** siguiendo las instrucciones del Comité Evaluador, solicitamos la composición de su planilla de precios de los ítems N° 18 y 20 del presente llamado.

Conforme al siguiente cuadro:

Estructura de Precio – Indicadores

- Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
- Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
- Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
- Otros Gastos
- Impuestos
- Ganancia

Es importante aclarar que en caso de no presentar la composición solicitada dentro del plazo de 24hs., su oferta será desestimada conforme al art. 1 de la Resolución DNCP N° 1173/16.

Respuesta: la firma **VIPAL S.A.,** presentó la documentación solicitada en tiempo y forma.

✓ **ALBATRSO S.A.C.I.**

- **Por Nota Interna N°1349/2017, de fecha 14 de Diciembre de 2017, se solicita a la firma ALBATROS S.A.C.I.** la siguiente documentación:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGAF

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernandez
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175
Dirección Jurídica

13. Presentación de certificados que acrediten contar con servicio técnico capacitado y habilitado por el fabricante a realizar Servicio técnico al equipo ofertado.
Presentar lo citado para las siguientes marcas:

1. ADVANCED

Es importante aclarar que en caso de no presentar la composición solicitada dentro del plazo de 24hs., su oferta será desestimada conforme al art. 1 de la Resolución DNCP N° 1173/16.

Respuesta: la firma **ALBATROS S.A.C.I.**, presentó la documentación solicitada en tiempo y forma.

✓ **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.**

- **Por Nota N°1350/2017, de fecha 14 de Diciembre de 2017, se solicita a la firma BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.** la siguiente documentación:

13. Presentación de certificados que acrediten contar con servicio técnico capacitado y habilitado por el fabricante a realizar Servicio técnico al equipo ofertado.
Presentar lo citado para la siguiente marca:

1. KACIL
2. JIANGSU
3. PRESVAC
4. FANEM
5. ADE
6. LABOVISION
7. QUIMIS

14. Certificación emitida por el fabricante, que todos los bienes suministrados estarán libres de defectos derivados de actos y omisiones que éste hubiese incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en el Paraguay.
Presentar para todas las marcas ofertadas.

Es importante aclarar que en caso de no presentar la composición solicitada dentro del plazo de 24hs., su oferta será desestimada conforme al art. 1 de la Resolución DNCP N° 1173/16.

Respuesta: la firma **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.**, presentó la documentación solicitada en tiempo y forma.

✓ **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.**

- **Por Nota N°1352/2017, de fecha 14 de Noviembre de 2017, se solicita a la firma DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.** la siguiente documentación:

1. Certificación emitida por el fabricante, que todos los bienes suministrados estarán libres de defectos derivados de actos y omisiones que éste hubiese incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en el Paraguay.
   Presentar para las 2 marcas ofertadas.

Deberá presentar su aceptación por escrito en la Mesa de Entrada de la Dirección Operativa de Contrataciones, en el primer piso del Edificio Caja Central, sito en Constitución y Herrera, dentro de las 24 horas, de recepcionada la presente misiva, caso contrario, se tendrá por no contestada conforme las disposiciones legales vigentes.-

Respuesta: la firma **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.**, presentó la documentación solicitada en tiempo y forma.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Aquña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

✓ **SOLUMEDIC S.A.**

- **Por Nota N°1351/2017, de fecha 14 de Noviembre de 2017, se solicita a la firma SOLUMEDIC S.A.** la siguiente documentación:

1. Copia de la Certificación emitida por el fabricante, de que el equipo es nuevo y no remanufacturado, con una antigüedad de fabricación no mayor a 1(un) año. Para la firma del contrato se deberá presentar legalizada por el Consulado Paraguayo del país de origen del bien.
2. Presentación de certificados que acrediten contar con servicio técnico capacitado y habilitado por el fabricante a realizar Servicio técnico al equipo ofertado.

   - En las 2 marcas ofertadas: **LINET y STERIS.**
3. Certificación emitida por el fabricante, que todos los bienes suministrados estarán libres de defectos derivados de actos y omisiones que éste hubiese incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en el Paraguay.

Deberá presentar su aceptación por escrito en la Mesa de Entrada de la Dirección Operativa de Contrataciones, en el primer piso del Edificio Caja Central, sito en Constitución y Herrera, dentro de las 24 horas, de recepcionada la presente misiva, caso contrario, se tendrá por no contestada conforme las disposiciones legales vigentes.-

Respuesta: la firma **SOLUMEDIC S.A.,** presentó la documentación solicitada en tiempo y forma.

✓ **V&V S.A.**

- **Por Nota N°1348/2017, de fecha 14 de Noviembre de 2017, se solicita a la firma V&V S.A.** la siguiente documentación:

Con relación a la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 41/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA AREA CENTRAL DEL IPS - AD REFERENDUM 2017",** siguiendo las instrucciones del Comité Evaluador se solicita la remisión de la planilla de Especificaciones Técnicas y Catálogos y/o manuales Técnicos para la verificación del cumplimiento de las EE.TT en los ítems**1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 39, 40, 41, 43, 49, 50, 52, 53, 54, 55, 60 y 61.**

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

13. Presentación de certificados que acrediten contar con servicio técnico capacitado y habilitado por el fabricante a realizar Servicio técnico al equipo ofertado.
Presentar lo citado para las siguientes marcas:

1. Oricare
2. Aegea
3. Aeonmed
4. Foshan

Es importante aclarar que en caso de no presentar la composición solicitada dentro del plazo de 24hs., su oferta será desestimada conforme al art. 1 de la Resolución DNCP N° 1173/16.

Respuesta: la firma **V&V S.A.,** presentó la documentación solicitada en tiempo y forma.

✓ **ALBATROS S.A.C.I.**

- **Por Nota N°1355/2017, de fecha 14 de Noviembre de 2017, se solicita a la firma ALBATROS S.A.C.I.** la siguiente documentación:

Ítem 51: EQUIPO DE VIDEOCIRUGÍA

- Se solicita la presentación de los siguientes **CERTIFICADOS:**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Rolando Acuña Rodas Departamento de Licitaciones DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Kathia Armoa Meyer DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Luis Fernández DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

51.	1.6	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas

- **Se solicita el catalogo donde indique:**

51.	1.3	Modelo:
51.	2.2	Salidas de video: DVI, SDI, S-Video con capacidad de HDTV.
51.	2.5	Control automático de brillo.
51.	2.6	Congelamiento de imagen.
51.	2.7	Balance de blancos.
51.	2.8	Correción Gamma y color ajustable.
51.	2.9	Correción de sombras.
51.	2.10	Velocidad del obturador: 1/100 a 1/50.000 o mayor rango o de forma automática.
51.	2.13	Con al menos 3 filtros digitales u ópticos integrados, que permitan entre otras cosas: posibilitar unificar la iluminación de la cavidad, permitir al usuario distinguir con claridad la transición entre los distintos tipos de tejidos, permitir una mejor distinción de las estructuras rojas más pequeñas como vasos y mucosa
51.	2.15	El cabezal de cámara debe contar con el grado de protección del tipo Cardiac flowting desfibrilatión Proof, de acuerdo a la norma IEC 60601-2-18
51.	3.6	Alarma por falta de suministro de gas CO_2
51.	3.7	Alarma por sobre presión abdominal.
51.	4.3	Indicador de cambio de lámpara por horas de uso.
51.	5.3	Relación de contraste típico: 1000:1.
51.	7.24	Aguja para punción hepática de 1.6mm de diámetro y 36cm (+/-3cm) de longitud **(Se visualiza 30cm. Aclarar.)**

51.	7.25	Portaagujas (mandibulas papagayo), con mandíbulas recubiertas de diamante, mango recto, con bloqueo. De 32 a 35 cm de longitud y 5mm de diámetro **(No se visualiza "recubiertas de diamantes".)**
51.	7.26	Contraapoyo (mandibulas flamenco), mango recto, con bloqueo. De 32 a 35 cm de longitud y 5mm de diámetro **(No se visualiza "recubiertas de diamantes")**

- ✓ **Todas las aclaraciones y puntos solicitados de la planilla de Especificaciones Técnicas deben estar correctamente indicadas ya sea en los catálogos y/o manuales para ser comprobadas.**

Deberá presentar su aceptación por escrito en la Mesa de Entrada de la Dirección Operativa de Contrataciones, en el primer piso del Edificio Caja Central, sito en Constitución y Herrera, dentro de las 24 horas, de recepcionada la presente misiva, caso contrario, se tendrá por no contestada conforme las disposiciones legales vigentes.-

Respuesta: la firma **ALBATROS S.A.C.I.**, presentó la documentación solicitada en tiempo y forma.

- ✓ **ARGON S.R.L.**

- **Por Nota Interna N°1363/2017, de fecha 14 de Noviembre de 2017, se solicita a la firma ARGON S.R.L.** la siguiente documentación:

1. Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de equipos biomédicos a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2011 – 2012 – 2013 –

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Asuaga Rodas
Departamento de Licitaciones
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

2014-2015), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta. **No cumple con el porcentaje requerido de la facturación solicitado en el PBC.**

2. Presentación de certificados que acrediten contar con servicio técnico capacitado y habilitado por el fabricante a realizar Servicio técnico al equipo ofertado.

3. Certificación emitida por el fabricante, que todos los bienes suministrados estarán libres de defectos derivados de actos y omisiones que éste hubiese incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en el Paraguay.

4. Constancia de visita expedida por personal autorizado de la Sección Electromedicina Área Interior y Central o Declaración Jurada en la que deberá declarar que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a dicha zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.

Deberá presentar su aceptación por escrito en la Mesa de Entrada de la Dirección Operativa de Contrataciones, en el primer piso del Edificio Caja Central, sito en Constitución y Herrera, dentro de las 24 horas, de recepcionada la presente misiva, caso contrario, se tendrá por no contestada conforme las disposiciones legales vigentes.-

Respuesta: la firma **ARGON S.R.L.,** presentó la documentación solicitada en tiempo y forma.

✓ **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.**

- **Por Nota N°1356/2017, de fecha 14 de Noviembre de 2017, se solicita a la firma BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.** la siguiente documentación:

Ítem 12: CONTADOR PORTÁTIL DE CÉLULAS LEUCOCITARIAS

- Se solicita la presentación de los siguientes CERTIFICADOS:

12.	1.6	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas
12.	1.7	Normas de calidad generales: ISO 13485.

✓ **Todas las aclaraciones y puntos solicitados de la planilla de Especificaciones Técnicas deben estar correctamente indicadas ya sea en los catálogos y/o manuales para ser comprobadas.**

Ítem 56: AGITADOR DE TUBOS

Se solicita la presentación de los siguientes CERTIFICADOS:

56.	1.6	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas
56.	1.7	Normas de calidad generales: ISO 13485.

Se solicita los catálogos y/o manuales en donde las Especificaciones Técnicas de las planillas estén debidamente **indicadas** (todos los puntos y sub items sin excepción) para ser comprobadas.

Ítem 57: AGITADOR DE PLACAS

- Se solicita la presentación de los siguientes CERTIFICADOS:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGSG

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Katia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

57.	1.6	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas
57.	1.7	Normas de calidad generales: ISO 13485.

Se solicita los catálogos y/o manuales en donde las Especificaciones Técnicas de las planillas estén debidamente **indicadas** (todos los puntos y sub ítems sin excepción) para ser comprobadas.

Deberá presentar su aceptación por escrito en la Mesa de Entrada de la Dirección Operativa de Contrataciones, en el primer piso del Edificio Caja Central, sito en Constitución y Herrera, dentro de las 24 horas, de recepcionada la presente misiva, caso contrario, se tendrá por no contestada conforme las disposiciones legales vigentes.-

Respuesta: la firma **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.,** presentó la documentación solicitada en tiempo y forma.

✓ **CATETERES Y AFINES S.A.**

- **Por Nota N°1359/2017, de fecha 14 de Noviembre de 2017, se solicita a la firma CATETERES Y AFINES S.A.** la siguiente documentación:

1. Presentación de certificados que acrediten contar con servicio técnico capacitado y habilitado por el fabricante a realizar Servicio técnico al equipo ofertado.
   En la marca ofertada.
2. Certificación emitida por el fabricante, que todos los bienes suministrados estarán libres de defectos derivados de actos y omisiones que éste hubiese incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en el Paraguay.
   En la marca ofertada.
3. Constancia de visita expedida por personal autorizado de la Sección Electromedicina Área Interior y Central o Declaración Jurada en la que deberá declarar que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a dicha zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.

Deberá presentar su aceptación por escrito en la Mesa de Entrada de la Dirección Operativa de Contrataciones, en el primer piso del Edificio Caja Central, sito en Constitución y Herrera, dentro de las 24 horas, de recepcionada la presente misiva, caso contrario, se tendrá por no contestada conforme las disposiciones legales vigentes.-

Respuesta: la firma **CATETERES Y AFINES S.A.,** presentó la documentación solicitada en tiempo y forma.

✓ **DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.**

- **Por Nota N°1364/2017, de fecha 14 de Noviembre de 2017, se solicita a la firma DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.** la siguiente documentación:

1. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Bienes objeto del presente llamado donde conste el **desempeño satisfactorio** en la provisión del referido bien, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

2. Copia de la Certificación emitida por el fabricante, de que el equipo es nuevo y no remanufacturado, con una antigüedad de fabricación no mayor a 1(un) año. Para la firma del contrato se deberá presentar legalizada por el Consulado Paraguayo del país de origen del bien.

3. Presentación de certificados que acrediten contar con servicio técnico capacitado y habilitado por el fabricante a realizar Servicio técnico al equipo ofertado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Rolando Acuña Rodas Departamento de Licitaciones DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Kathia Armoa Meyer DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Luis Fernández DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

4. Certificación emitida por e fabricante, que todos los bienes suministrados estarán libres de defectos derivados de actos y omisiones que éste hubiese incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en el Paraguay.

Deberá presentar su aceptación por escrito en la Mesa de Entrada de la Dirección Operativa de Contrataciones, en el primer piso del Edificio Caja Central, sito en Constitución y Herrera, dentro de las 24 horas, de recepcionada la presente misiva, caso contrario, se tendrá por no contestada conforme las disposiciones legales vigentes.-

Respuesta: la firma **DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.,** presentó la documentación solicitada en tiempo y forma.

✓ **FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.**

- **Por Nota Interna N°1357/2017, de fecha 14 de Noviembre de 2017, se solicita a la firma FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.** la siguiente documentación:

1. Copia de la Certificación emitida por el fabricante, de que el equipo es nuevo y no remanufacturado, con una antigüedad de fabricación no mayor a 1(un) año. Para la firma del contrato se deberá presentar legalizada por el Consulado Paraguayo del país de origen del bien.

2. Certificación emitida por el fabricante, que todos los bienes suministrados estarán libres de defectos derivados de actos y omisiones que éste hubiese incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en el Paraguay.

Deberá presentar su aceptación por escrito en la Mesa de Entrada de la Dirección Operativa de Contrataciones, en el primer piso del Edificio Caja Central, sito en Constitución y Herrera, dentro de las 24 horas, de recepcionada la presente misiva, caso contrario, se tendrá por no contestada conforme las disposiciones legales vigentes.-

Respuesta: la firma **FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.,** presentó la documentación solicitada en tiempo y forma.

✓ **IMESE S.A.**

- **Por Nota N°1362/2017, de fecha 14 de Noviembre de 2017, se solicita a la firma IMESE S.A.** la siguiente documentación:

1. Presentación de certificados que acrediten contar con servicio técnico capacitado y habilitado por el fabricante a realizar Servicio técnico al equipo ofertado.

2. Certificación emitida por el fabricante, que todos los bienes suministrados estarán libres de defectos derivados de actos y omisiones que éste hubiese incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en el Paraguay.

3. Constancia de visita expedida por personal autorizado de la Sección Electromedicina Área Interior y Central o Declaración Jurada en la que deberá declarar que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a dicha zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.

Deberá presentar su aceptación por escrito en la Mesa de Entrada de la Dirección Operativa de Contrataciones, en el primer piso del Edificio Caja Central, sito en Constitución y Herrera, dentro de las 24 horas, de recepcionada la presente misiva, caso contrario, se tendrá por no contestada conforme las disposiciones legales vigentes.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Respuesta: la firma **IMESE S.A.,** presentó la documentación solicitada en tiempo y forma.

✓ **STEVEN´S S.A.**

- **Por Nota N°1361/2017, de fecha 14 de Noviembre de 2017, se solicita a la firma STEVEN´S S.A.** la siguiente documentación:

1. Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de equipos biomédicos a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2011 – 2012 – 2013 – 2014-2015), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta. **No cumple con el porcentaje requerido de la facturación solicitado en el PBC.**

2. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Bienes objeto del presente llamado donde conste el **desempeño satisfactorio** en la provisión del referido bien, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).

3. Copia de la Certificación emitida por el fabricante, de que el equipo es nuevo y no remanufacturado, con una antigüedad de fabricación no mayor a 1(un) año. Para la firma del contrato se deberá presentar legalizada por el Consulado Paraguayo del país de origen del bien.

4. Presentación de certificados que acrediten contar con servicio técnico capacitado y habilitado por el fabricante a realizar Servicio técnico al equipo ofertado.

5. Certificación emitida por el fabricante, que todos los bienes suministrados estarán libres de defectos derivados de actos y omisiones que éste hubiese incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en el Paraguay.

6. Constancia de visita expedida por personal autorizado de la Sección Electromedicina Área Interior y Central o Declaración Jurada en la que deberá declarar que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a dicha zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.

Deberá presentar su aceptación por escrito en la Mesa de Entrada de la Dirección Operativa de Contrataciones, en el primer piso del Edificio Caja Central, sito en Constitución y Herrera, dentro de las 24 horas, de recepcionada la presente misiva, caso contrario, se tendrá por no contestada conforme las disposiciones legales vigentes.-

Respuesta: la firma **STEVEN´S S.A.,** presentó la documentación solicitada en tiempo y forma.

✓ **VICENTE SCAVONE Y CIA C.E.I.S.A.**

- **Por Nota N°1150/2017, de fecha 14 de Noviembre de 2017, se solicita a la firma FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.** la siguiente documentación:

1. Presentación de certificados que acrediten contar con servicio técnico capacitado y habilitado por el fabricante a realizar Servicio técnico al equipo ofertado.
   En la marca ofertada.

Deberá presentar su aceptación por escrito en la Mesa de Entrada de la Dirección Operativa de Contrataciones, en el primer piso del Edificio Caja Central, sito en Constitución y Herrera, dentro

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGSG

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

de las 24 horas, de recepcionada la presente misiva, caso contrario, se tendrá por no contestada conforme las disposiciones legales vigentes.-

Respuesta: la firma **VICENTE SCAVONE Y CIA C.E.I.S.A., NO** presentó la documentación solicitada en tiempo y forma.

✓ **VIPAL S.A.**

- **Por Nota N°1360/2017, de fecha 14 de Noviembre de 2017, se solicita a la firma VIPAL S.A.** la siguiente documentación:

1. Presentación de certificados que acrediten contar con servicio técnico capacitado y habilitado por el fabricante a realizar Servicio técnico al equipo ofertado. En la marca ofertada.

Deberá presentar su aceptación por escrito en la Mesa de Entrada de la Dirección Operativa de Contrataciones, en el primer piso del Edificio Caja Central, sito en Constitución y Herrera, dentro de las 24 horas, de recepcionada la presente misiva, caso contrario, se tendrá por no contestada conforme las disposiciones legales vigentes.-

Respuesta: la firma **VIPAL S.A.,** presentó la documentación solicitada en tiempo y forma.

✓ **V&V S.A.**

- **Por Nota N°1373/2017, de fecha 18 de Diciembre de 2017, se solicita a la firma V&V S.A.** la siguiente documentación:

ITEM 2:

- Presentar los siguientes **CERTIFICADOS**

2.	1.6	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas
2.	1.7	Normas de calidad generales: ISO 13485.

- **Catálogos para los siguientes puntos:**

2.	2.2	Exterior recubierto en epoxi.
2.	2.3	Regulación de temperatura desde la temperatura ambiente hasta 80° o mayor.
2.	2.5	Volumen de 2 litros o mayor.
2.	2.7	Con gradilla incorporada.
2.	2.8	Interior sin esquinas o interior con esquinas redondeadas.

ITEM 6:

- Presentar los siguientes **CERTIFICADOS**

6.	1.6	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas
6.	1.7	Normas de calidad generales: ISO 13485.

- **Catálogos para los siguientes puntos:**

6.	2.2	Lectura: en pasos de 0,01 g.
6.	2.3	Resolución: 0,02 g.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Rolando Aquino Rodas Departamento de Licitaciones DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Katia Armoa Meyer DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Luis Fernández DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

6.	2.4	Precisión: 0,02g.
6.	2.5	Plato de acero inoxidable.
6.	2.10	Provista de pesa patrón para chequear su funcionamiento.
6.	2.11	Campana de acrílico o material similar.
6.	2.12	Pesa de referencia para auto calibración. Según especificación del fabricante.
6.	2.13	Temperatura de operación: 5 a 40°C.

ITEM 7:

- Presentar los siguientes **CERTIFICADOS**

7.	1.6	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas
7.	1.7	Normas de calidad generales: ISO 13485.

- **Catálogos para los siguientes puntos:**

7.	2.1	Balanza digital.
7.	2.2	Capacidad en el rango de 0 a 250 kg por lo menos.
7.	2.3	Divisiones de 100g.
7.	2.4	Función de ajuste a cero.
7.	2.5	Clase III.
7.	2.6	Material resistente a la corrosión.
7.	2.7	Superficie de pesaje antideslizante.
7.	2.8	Altímetro digital
7.	2.9	Rango de medición entre 60 o menos a 210 cm o más.
7.	2.10	Divisiones de 1 mm.
7.	2.11	Display donde se visualicen en forma simultánea el peso y la talla.
7.	2.12	Alimentación eléctrica: 220V CA ±10% / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko) o baterías recargables (en cuyo caso incluir el doble de baterías necesarias para el funcionamiento y un cargador).

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Alfredo Marín
Electromedicina H.C.

ITEM 9:

- Presentar los siguientes **CERTIFICADOS**

9.	1.6	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas
9.	1.7	Normas de calidad generales: ISO 13485.

- **Catálogos para los siguientes puntos:**

9.	2.1	Estativo metálico, cuerpo del microscopio ergonómico.
9.	2.2	Con tratamiento antifúngico.
9.	2.3	Sistema de protección de movimiento ascendente de enfoque para evitar la rotura de objetivos y preparados.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

9.	3.4	Iluminación transmitida con tubo prismático.
9.	3.5	Inclinación de 30° o más a 45° o menos.
9.	4.2	Con protectores de caucho o sintético similar.
9.	7.1	Acromático con filtro azul, verde y amarillo.
9.	9.2	Corrección o balanceo de luz de dia (filtro azul).
9.	9.4	Diafragma de campo.
9.	9.5	Continuamente regulable.
9.	10.1	Platina con pinza sujeta objetos para una o dos laminillas.
9.	10.2	Funda de protección proporcional al microscopio.
9.	10.3	Papel limpia óptica o papel seda 100 hojas como mínimo.
9.	10.4	Alimentación eléctrica: 220V CA ±10% / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko).

ÍTEM 13:

- **Presentar los siguientes CERTIFICADOS**

13.	1.6	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas
13.	1.7	Normas de calidad generales: ISO 13485.

- **Catálogos para los siguientes puntos:**

13.	2.3	Medición de humedad relativa.
13.	2.5	Almacenamiento de por lo menos 1000 registros de temperatura y humedad.
13.	2.6	Configuración de tiempo de muestreo.
13.	2.7	Selección de rango automático.
13.	3.1	Rango de 1% a 99% H.R.
13.	5.1	Tiempo de muestreo seleccionable de 5s a 1 hora o mayor rango.
13.	5.2	Alimentación con baterías de duración 1 año o más.

ITEM 14:

- **Presentar los siguientes CERTIFICADOS**

14.	1.6	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas
14.	1.7	Normas de calidad generales: ISO 13485.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Aguña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

- **Catálogos para los siguientes puntos:**

14.	2.5	Deben permitir introducirlo en frascos que contienen medios con diámetro de abertura entre 12 ± 6 cm..
14.	2.8	Calibración automática y manual.
14.	2.10	Dos juegos de electrodos adicionales de reemplazo.
14.	2.11	Alimentación eléctrica: 220V CA ±10% / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko).

ITEM 17:

- **Presentar los siguientes CERTIFICADOS**

17.	1.6	Normas de calidad específicas: FDA, CE, ANMAT, ANVISA al menos alguna de ellas para productos importados o Registro de Marcar del MIC para productos nacionales
17.	1.7	Normas de calidad generales: ISO 13485. Para productos nacionales este punto es OPCIONAL

ITEM 18:

- **Presentar los siguientes CERTIFICADOS**

18.	1.6	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas
18.	1.7	Normas de calidad generales: ISO 13485.

- **Catálogos para los siguientes puntos:**

18.	6.1	Idioma de indicadores y paneles: español con su correspondiente pictografía.
18.	6.2	Teclado alfanumérico completo integrado (del tipo QWERTY) para introducción de datos de paciente.
18.	6.6	Indicador visual del estado de carga de la batería.
18.	7.2	Mesa con ruedas y frenos de dimensiones adecuadas al equipo, con al menos un cajón. Cantidad: 1 (uno).

ITEM 19:

- **Presentar los siguientes CERTIFICADOS**

19.	1.6	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas
19.	1.7	Normas de calidad generales: ISO 13485.

- **Catálogos para los siguientes puntos:**

19.	2.6	Tendencias de por lo menos 24 horas o al menos 500 juegos de SpO2 y frecuencia de pulso.
19.	2.7	Método de medición: Absorción-espectrofotometría.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Aguña Bedas
Departamento de Licitaciones
DGIS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ITEM 20:

- **Presentar los siguientes CERTIFICADOS**

20.	1.6	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas
20.	1.7	Normas de calidad generales: ISO 13485.

- **Catálogos para los siguientes puntos:**

20.	2.7	Despliegue de curvas fisiológicas de al menos 6 curvas simultáneas.
20.	2.8	Tendencias gráficas y numéricas de 24 horas como mínimo de todos los parámetros, seleccionables por el usuario.
20.	2.9	Capacidad de almacenamiento de eventos.
20.	2.11	Interfaz, menú y mensajes en español.
20.	2.12	Sistema para fijación de cada monitor: montaje de pared original.
20.	2.17	Alimentación eléctrica: 220 V AC ± 10%, 50 Hz., con enchufe tipo schuko y mediante batería de al menos 60 minutos.
20.	3.1.2	Posibilidad de despliegue simultáneo de hasta 12 derivaciones.
20.	3.1.3	Monitoreo y despliegue del segmento ST en todas las derivaciones monitorizadas.
20.	3.1.4	Detección de por lo menos 10 arritmias.
20.	3.1.6	Protección contra descarga de desfibrilador.
20.	3.1.7	Detección de marcapasos.

ITEM 21:

- **Presentar los siguientes CERTIFICADOS**

21.	1.6	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas
21.	1.7	Normas de calidad generales: ISO 13485.

- **Catálogos para el siguiente punto:**

21.	5.1	De 8 megapíxeles o mayor.

ITEM 24:

- **Presentar los siguientes CERTIFICADOS**

24.	1.6	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas
24.	1.7	Normas de calidad generales: ISO 13485.

- **Catálogos para los siguientes puntos:**

24.	2.2	Entrada dual.
24.	2.3	Almacenamiento de la última medición.
24.	2.4	Precisión de 0,1°C o mejor.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL TSE Ester Paniagua Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Mat. C.S.J. N° 22975 Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL TSE Alfredo Marín Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

Ing. Electromedicina I.P.S. - H.C.

ITEM 26:

- **Presentar los siguientes CERTIFICADOS**

26.	1.6	Normas de calidad específicas: FDA, CE, ANMAT, ANVISA al menos alguna de ellas para productos importados o Registro de Marcar del MIC para productos nacionales
26.	1.7	Normas de calidad generales: ISO 13485. Para productos nacionales este punto es OPCIONAL

- **Catálogos para los siguientes puntos:**

26.	2.1	Estructura tubular de acero con acabado cromo o satinada con pintura electrostática.
26.	2.2	Mesa de 3 secciones ajustables mecánicamente.
26.	2.5.1	Impermeable de 7 cm de espesor como mínimo.
26.	2.5.2	De fácil lavado, resistente a líquidos agresivos.
26.	2.5.3	Fija al lecho de la camilla, que acompañe el movimiento de la cabecera y quede fija a la sección inferior.

ITEM 28:

- **Presentar los siguientes CERTIFICADOS**

28.	1.6	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas
28.	1.7	Normas de calidad generales: ISO 13485.

- **Catálogos para los siguientes puntos:**

28.	2.6	Barandales laterales abatibles en un solo movimiento, dos barandales en sección de cabeza y dos en sección de pies.
28.	2.10	Capacidad de colocar el poste porta soluciones en las cuatro esquinas.
28.	2.11	Ganchos para bolsas de drenaje en ambos lados de la cama.
28.	3.2	Altura ajustable (medido de la plataforma de la cama al piso, sin colchón). Altura mínima 46 cm o menos. Altura máxima 77 cm o más.
28.	3.8	Sistema de bloqueo de los movimientos.
28.	3.9	Indicador de ángulo del respaldo y trendelemburg.
28.	4.5	Antihongo, antimicrobial, radiotransparente, recubrimiento de material lavable, impermeable y retardante al fuego.
28.	4.6	Resistente a ingreso de líquidos.
28.	4.7	Con redistribución de presión.

ITEM 29:

- **Presentar los siguientes CERTIFICADOS**

29.	1.6	Normas de calidad específicas: FDA, CE, ANMAT, ANVISA al menos alguna de ellas para productos importados o Registro de Marcar del MIC para productos nacionales
29.	1.7	Normas de calidad generales: ISO 13485. Para productos nacionales este punto es OPCIONAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL TSE Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL TSE Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Rolando Acuña Rodas Departamento de Licitaciones DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Kathia Armoa Meyer DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Luis Fernández DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Secc. Electromedicina I.P.S. - H.C.

- **Catálogos para los siguientes puntos:**

29.	2.3	Respaldo móvil en forma manual con grado de inclinación de 0 a 45° o más.

ITEM 30:

- **Presentar los siguientes CERTIFICADOS**

30.	1.6	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas
30.	1.7	Normas de calidad generales: ISO 13485.

- **Catálogos para los siguientes puntos:**

30.	2.1	Que soporte un peso de 200 Kg como mínimo.

ITEM 31:

- **Presentar el siguiente CERTIFICADO**

31.	1.6	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas

ITEM 50:

- **Presentar los siguientes CERTIFICADOS**

50.	2.3	Cámaras interna y externa en acero inoxidable 316 o 316L o 316Ti.
50.	2.4	Cámara a presión con certificación ASME o PED 97/23/CEE.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Alfredo Marín
Electromedicina H.C.

- **Catálogos para los siguientes puntos:**

50.	3.3	Bandeja soporte de material a esterilizar de acero inoxidable con perforaciones que permitan el libre pasaje del vapor.
50.	3.4	Presión de trabajo 1.5 kg/cm2.
50.	3.5	Válvula de seguridad a resorte y de purga con manómetro de 63 mm de diámetro aproximadamente con escala hasta 3 Kg/cm2. Con certificación ASME o 97/23/CEE.
50.	3.6	Caldera vertical de acero inoxidable.
50.	3.7	Tapa de fundición de bronce o acero inoxidable y aro de cierre del mismo material con burlete de goma siliconada y ajuste con mariposas de bronce y tornillos de acero.
50.	3.8	Camisa de protección externa construida en chapa de hierro esmaltada o acero inoxidable.
50.	3.9	Por lo menos tres temperaturas de trabajo seleccionables, temperaturas de trabajo en el rango de 100° o menos y 143° o más.

Deberá presentar su aceptación por escrito en la Mesa de Entrada de la Dirección Operativa de Contrataciones, en el primer piso del Edificio Caja Central, sito en Constitución y Herrera, dentro de las 24 horas, de recepcionada la presente misiva, caso contrario, se tendrá por no contestada conforme las disposiciones legales vigentes.-

Respuesta: la firma **V&V S.A.**, presentó la documentación solicitada en tiempo y forma.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Eber Paniagua
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

Ing. Eladio Quintana
Secc. Electromedicina
I.P.S. - H.C.

IX. VERIFICACION DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES.

	ALBATROS S.A.C.I.	ARGON S.R.L.
A. Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes), ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE

Cualquier otro documento adicional requerido.		
1. Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de equipos biomédicos a instituciones publicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2011 – 2012 – 2013 – 2014-2015), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.	CUMPLE	CUMPLE
2. Autorización del fabricante: a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, debera presentar la autorización del fabricante c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por este último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.	CUMPLE	CUMPLE
3. El Proveedor garantizará que todos los bienes suministrados en virtud del Contrato son nuevos y sin uso, con una antigüedad de fabricación no mayor a 1(un) año, comprobable con un certificado de año de fabricación, emitida por la fábrica y legalizado por el Consulado del país de origen.	CUMPLE	CUMPLE
4. El Proveedor garantizará que todos los bienes suministrados estarán libres de defectos derivados de actos y omisiones que éste hubiese incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en el Paraguay.	CUMPLE	CUMPLE
5. Certificado o constancia de habilitación del servicio técnico, emitido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE	CUMPLE
6. Constancia de inscripción como Importador de Dispositivos Médicos emitida por la Dirección	CUMPLE	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

de Control de Profesiones y Establecimientos de Salud, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social vigente		
7. Certificación emitida por el fabricante, legalizada por el Consulado del país de origen, de que el equipo ofertado es nuevo y no remanufacturado.	CUMPLE	CUMPLE
8. Carta de Distribuidor o Representante exclusivo de la marca a que representan completamente legalizada y consularizada por el consulado del país de origen o centro regional de distribución	CUMPLE	CUMPLE
9. Presentación de certificados que acrediten contar con servicio técnico capacitado y habilitado por el fabricante a realizar Servicio técnico al equipo ofertado.	CUMPLE	CUMPLE
10. Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	CUMPLE	CUMPLE
11. Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE
12. Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	CUMPLE	CUMPLE
13. Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	CUMPLE	CUMPLE
14. Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente	CUMPLE	CUMPLE
15. Balances de los años 2013, 2014 y 2015.	CUMPLE	CUMPLE
16. Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2013, 2014 y 2015)	CUMPLE	CUMPLE
17. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Bienes objeto del presente llamado donde conste el **desempeño satisfactorio** en la provisión del referido bien, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	CUMPLE	CUMPLE
18. Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. ***La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto***	NO APLICA	NO APLICA

OBSERVACION: Cuando se exija la presentación de documentos que sean emitidos por autoridades públicas de otro país, el oferente podrá presentar copia simple de los mismos, sin perjuicio de su posterior presentación, debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo respectivo y por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en caso de resultar adjudicados. Si el oferente no presentare las legalizaciones correspondientes para la firma del contrato cuando estas sean requeridas, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada, conforme lo establece el Art. 45° del decreto 21909/03.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. Gladis Quintana
Secc. Electromedicina
I.P.S. - H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGSS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Oscar Paniagua
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Alfredo Marín
Electromedicina H.C.

X. CUADRO DE FACTURACIONES.

IMESE S.A.		
CUADRO COMPARATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS -		
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO
2013	CONTRATO N° 11/13	260.700.000
2013	FACTURA 0000406	260.700.000
2014	FACTURA 0000667	40.425.000
2017	FACTURA 0002125	650.000.000
Total Gs.		**1.211.825.000**
Monto de la Oferta		**803.359.992**

DROGUERIA ITALQUIMICA		
CUADRO COMPARATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS -		
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO
2012	CONTRATO N° 498/2012	263.230.000
2013	FACTURA 0001469	1.802.150.000
2014	FACTURA 0004158	67.000.000
2015	FACTURA 0010125	68.761.000
Total Gs.		**2.201.141.000**
Monto de la Oferta		**587.500.000**

FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL		
CUADRO COMPARATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS -		
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO
2012	FACTURA N° 0001635	46.200.000
2012	FACTURA N° 0001502	133.000.000
2012	FACTURA N° 0001643	82.000.000
2012	FACTURA N° 0001537	74.520.000
2013	FACTURA N° 0001654	113.083.506
2013	FACTURA N° 0001680	24.840.000
2013	FACTURA N° 0001681	7.666.666
2013	FACTURA N° 0001715	538.000.000
2013	FACTURA N° 0000309	165.000.000
2013	FACTURA N° 0001783	49.920.000
2013	FACTURA N° 0001717	165.000.000
2013	FACTURA N° 0001723	55.218.000
2013	FACTURA N° 0001725	35.800.000
2013	FACTURA N° 0001713	165.000.000
2013	FACTURA N° 0001755	99.000.000
2013	FACTURA N° 0001756	74.880.000
2014	FACTURA N° 0000046	165.000.000
2014	FACTURA N° 0000048	99.000.000
2014	FACTURA N° 0000054	66.000.000
2014	FACTURA N° 0000057	66.000.000
2014	FACTURA N° 0000058	49.920.000
2014	FACTURA N° 0000066	304.500.000
2014	FACTURA N° 0000067	33.280.000
2014	FACTURA N° 0000070	130.500.000
2014	FACTURA N° 0000113	87.000.000
2014	FACTURA N° 0000124	43.500.000
2014	FACTURA N° 0000134	29.000.000
2015	FACTURA N° 0000153	534.512.000
2015	FACTURA N° 0000165	29.000.000
2015	FACTURA N° 0000360	44.000.000
2015	FACTURA N° 0000167	29.000.000
2015	FACTURA N° 0000155	142.000.000
2015	FACTURA N° 0000165	29.000.000
2015	FACTURA N° 0000177	29.000.000
2015	FACTURA N° 0000178	29.000.000
2015	FACTURA N° 0000165	29.000.000
Total Gs.		**3.797.340.172**
Monto de la Oferta		**3.069.500.000**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ALBATROS S.A.C.I.		
CUADRO COMPARATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS -		
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO
2012	CONTRATO N° 153/2012	977.100.000
2013	CONTRATO N° 180/2013	554.500.000
2014	CONTRATO N° 044/2014	1.805.973.300
2014	CONTRATO N° 261/2015	2.316.700.000
2015	CONTRATO N° 73/2015	446.706.300
2015	CONTRATO N° 251/2015	1.402.999.998
2016	CONTRATO 57/2016	1.591.000.000
2016	CONTRATO N° 127/2016	1.538.669.000
2016	CONTRATO N° 214/2016	758.620.000
2016	CONTRATO N° 004/2016	224.055.400
Total Gs.		**7.503.979.598**
Monto de la Oferta		**1.036.180.000**

SOLUMEDIX S.A.		
CUADRO COMPARATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS -		
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO
2012	CONTRATO N° 259/2015	1.340.780.522
2014	CONTRATO N° 214/2014	1.005.760.000
Total Gs.		**2.346.540.522**
Monto de la Oferta		**2.600.000.000**

CATETERES & AFINES S.A.		
CUADRO COMPARATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS -		
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO
2015	CONTRATO N° 263/2015	2.112.500.000
2016	CONTRATO N° 217/2016	50.050.000
Total Gs.		2.112.500.000
Monto de la Oferta		**289.710.000**

VIPAL S.A.		
CUADRO COMPARATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS -		
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO
2015	CONTRATO N° 260/2015	21.128.330.240
Total Gs.		**21.128.330.240**
Monto de la Oferta		**2.560.870.606**

SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS		
CUADRO COMPARATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS -		
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO
2014	CONTRATO N° 60/2014	310.554.950
2015	CONTRATO N° 36/2015	1.102.816.540
Total Gs.		**1.413.371.490**
Monto de la Oferta		**621.940.000**

ARGON S.R.L.		
CUADRO COMPARATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS -		
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO
2011	CONTRATO N° 168/2011	1.662.430.000
2012	CONTRATO N° 2012	428.850.000
2014	CONTRATO N° 212/14	1.262.078.900
2015	CONTRATO N° 032/15	1.460.960.000
Total Gs.		**4.814.318.900**
Monto de la Oferta		**5.505.370.000**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Arguña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BIOS GROUP S.R.L.		
CUADRO COMPARATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS -		
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO
2013	FACTURA N° 0001586/13	781.000.000
2014	CONTRATO N° 508/2014	2.240.000.000
2014	CONTRATO N° 555/2014	4.161.000.000
2015	CONTRATO N° 141/2015	651.700.000
2015	CONTRATO N° 136/2015	1.800.000.000
2016	FACTURA N° 0001285/16	1.532.000.000
Total Gs.		**11.165.700.000**
Monto de la Oferta		**250.000.000**

V&V S.A.		
CUADRO COMPARATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS -		
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO
2015	CONTRATO N° 18/2015	98.600.000
2015	CONTRATO N° 54/2015	12.000.000
2015	CONTRATO N° 55/2015	51.500.000
2015	FACTURA N° 0020099/2015	40.000.000
2015	FACTURA N° 0020099/2015	456.250.000
2014	FACTURA N° 0011905/2014	464.550.000
2013	FACTURA N° 027953/2013	210.000.000
2013	FACTURA N° 027955/2013	88.500.000
2014	FACTURA N° 0011907/2014	186.500.000
2014	FACTURA N° 0011911/2014	178.500.000
2015	FACTURA N° 0020267/2015	235.500.000
2011	FACTURA N° 015042/2011	23.647.200
2015	FACTURA N° 0000551/2015	55.500.000
2013	FACTURA N° 028003/2013	400.000.000
2011	RESOLUCION NPRO N° 22/11	42.878.000
2011	RESOLUCION NPRO N° 419/11	54.999.673
2011	RESOLUCION NPRO N° 134/11	28.823.900
2015	FACTURA N° 0020253/2015	15.400.000
Total Gs.		**2.643.148.773**
Monto de la Oferta		**5.771.707.451**

VICENTE SCAVONE & CIA SAE		
CUADRO COMPARATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS -		
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO
2012	COTRATO N° 421/2012	3.817.630.000
2015	COTRATO N° 044/2015	1.276.000.000
Total Gs.		**5.093.630.000**
Monto de la Oferta		**488.000.000**

BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.		
CUADRO COMPARATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS -		
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO
2014	CONTRATO 105/2014	387.000.000
2015	CONTRATO 105/2014	299.910.000
Total Gs.		**686.910.000**
Monto de la Oferta		**693.329.737**

STEVEN'S		
CUADRO COMPARATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS -		
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO
2012	FACTURA N° 0001635	46.200.000
2012	FACTURA N° 0001502	133.000.000
2012	FACTURA N° 0001643	82.000.000
2012	FACTURA N° 0001537	74.520.000
2012	FACTURA N° 0001711	94.250.000
2013	FACTURA N° 0001654	113.083.506
2013	FACTURA N° 0001783	49.920.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

2013	FACTURA N° 0001756	74.880.000
2014	FACTURA N° 0000046	165.000.000
2014	FACTURA N° 0000048	99.000.000
2014	FACTURA N° 0000054	66.000.000
2014	FACTURA N° 0000057	66.000.000
2014	FACTURA N° 0000058	49.920.000
2014	FACTURA N° 0000066	304.500.000
2014	FACTURA N° 0000067	33.280.000
2014	FACTURA N° 0000070	130.500.000
2014	FACTURA N° 0000113	87.000.000
2014	FACTURA N° 0000124	43.500.000
2014	FACTURA N° 0000134	29.000.000
2015	FACTURA N° 0000153	534.512.000
2015	FACTURA N° 0000154	384.000.000
2015	FACTURA N° 0000360	44.000.000
2015	FACTURA N° 0000177	29.000.000
2015	FACTURA N° 0000155	142.000.000
2015	FACTURA N° 0000165	29.000.000
2016	FACTURA N° 0000436	58.650.000
2016	FACTURA N° 0000508	89.000.000
	FACTURA N°	
	FACTURA N°	
	FACTURA N°	
	FACTURA N°	
	FACTURA N°	
	FACTURA N°	
2016	FACTURA N°	
2016	FACTURA 0015660	
Total Gs.		**1.633.442.000**
Monto de la Oferta		**576.000.000**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Edgar José Cáceres Paniagua
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

Ing. Eladio Cardozo
Secc. Electromedicina
I.P.S. - H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Peter Paniagua
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Alfredo Marín
Electromedicina H.C.

XI. VERIFICACION DE LA OFERTA ECONOMICA Y CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS.

EMPRESAS	ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO REFERENCIAL C/ IVA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL C/ IVA	% VARIACION
V & V SA	1	39101602-003	Cialitica portátil	Oricare	China	Unidad	4	Unidad	21.500.000	24.937.500	99.750.000	16%
ARGON SRL				Heal Force	China		4		21.500.000	25.799.750	103.199.000	20%
VICENTE SCAVONE & CIA SAE				Sismatec	Brasil		4		21.500.000	33.000.000	132.000.000	53%
V & V SA	2	41102426-004	Baño maria para laboratorio	Jumbo	China	Unidad	10	Unidad	11.500.000	8.500.000	85.000.000	-26%
BIOTEC DEL PARAGUAY SRL				Kacil	Brasil		10		11.500.000	8.625.000	86.250.000	-25%
ARGON SRL				Gemmy	Taiwan		10		11.500.000	9.390.000	93.900.000	-18%
DROGUERIA ITALQUIMICA SA				Jeio Tech	Korea		10		11.500.000	12.000.000	120.000.000	4%
BIOTEC DEL PARAGUAY SRL	3	41103812-005	Agitador horizontal para VDRL.	Jiangsu	China	Unidad	10	Unidad	5.815.000	5.500.000	55.000.000	-5%
ARGON SRL				Gemmy	Taiwan		10		5.815.000	6.300.000	63.000.000	8%
ARGON SRL	4	41103907-001	Macrocentrífuga por 24-36 tuixos	Gemmy	Taiwan	Unidad	11	Unidad	14.300.000	12.809.090	140.899.990	-10%
V & V SA				Jumbo	China		11		14.300.000	12.813.636	140.949.996	-10%
BIOTEC DEL PARAGUAY SRL				Presvac	Argentina		11		14.300.000	17.158.570	188.744.270	20%
V & V SA	5	41104506-002	Estufa para esterilización con 2 bandejas	Jumbo	China	Unidad	16	Unidad	12.000.000	8.812.500	141.000.000	-27%
BIOTEC DEL PARAGUAY SRL				Fanem	Brasil		16		12.000.000	9.000.000	144.000.000	-25%
ARGON SRL				Gemmy	Taiwan		16		12.000.000	9.874.937	157.998.992	-18%
DROGUERIA ITALQUIMICA SA				Jeio Tech	Korea		16		12.000.000	14.400.000	230.400.000	20%
V & V SA	6	41111502-001	Balanza electrónica de laboratorio cerrada	Jumbo	China	Unidad	5	Unidad	5.500.000	4.130.000	20.650.000	-25%
DROGUERIA ITALQUIMICA SA				Adam	EEUU		5		5.500.000	4.500.000	22.500.000	-18%
BIOTEC DEL PARAGUAY SRL				Ade	Alemania		5		5.500.000	6.599.450	32.997.250	20%
SUMIJIRO TAKAOKA TAKAOKA				Shimadzu	Japon		5		5.500.000	9.500.000	47.500.000	73%
V & V SA	7	41111508-001	Balanza con altimetro digital	Jumbo	China	Unidad	13	Unidad	4.600.000	5.520.000	71.760.000	20%
DROGUERIA ITALQUIMICA SA				Adam	EEUU		13		4.600.000	6.200.000	80.600.000	35%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Gutiérrez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 26.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGBS

Abog. Rubén M. Insfrán P.
Mat. C.S.J. Nº 10.350
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Arriba Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. Eladio Quintana
Secc. Electromedicina
I.P.S. - H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Edgar Paniagua
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ricardo Marín
Electromedicina H.C.

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 41/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA AREA CENTRAL DEL IPS - AD REFERENDUM 2017"

V & V SA	8	41111502-001	Balanza electrónica de laboratorio abierta	Jumbo	China	Unidad	15	Unidad	4.300.000	5.160.000	77.400.000	20%
SUMIJIRO TAKAOKA TAKAOKA				Shimadzu	Japon		15		4.300.000	12.400.000	186.000.000	188%
V & V SA	9	41111709-001	Microscopio óptico binocular	Jumbo	China	Unidad	10	Unidad	14.300.000	10.300.000	103.000.000	-28%
DROGUERIA ITALQUIMICA SA				Velab	EEUU		10		14.300.000	10.600.000	106.000.000	-26%
BIOTEC DEL PARAGUAY SRL				Labovision	India		10		14.300.000	10.725.000	107.250.000	-25%
ARGON SRL				Gemmy	Taiwan		10		14.300.000	14.300.000	143.000.000	0%
ARGON SRL	10	41111713-998	Lupa de 78 dioptrias	Volk	Usa	Unidad	1	Unidad	650.000	2.200.000	2.200.000	238%
V & V SA	11	41111808-001	Equipo de rayos X fijo	Jumbo	China	Unidad	1	Unidad	323.700.000	249.000.000	249.000.000	-23%
BIOS GROUP SRL				Wandong	China		1		323.700.000	250.000.000	250.000.000	-23%
FALCON COM & IND SA				Allegers	India		1		323.700.000	264.000.000	264.000.000	-18%
DISTRIBUIDORA YPACARAI SA				Villa Sistemi Medicali	Italia		1		323.700.000	272.000.000	272.000.000	-16%
SUMIJIRO TAKAOKA TAKAOKA				Shimadzu	Japon		1		323.700.000	388.440.000	388.440.000	20%
BIOTEC DEL PARAGUAY SRL	12	41111948-001	Contador portátil de células leucocitarias	Kacil	Brasil	Unidad	15	Unidad	1.560.000	1.871.844	28.077.660	20%
V & V SA	13	41112301-001	Higrómetro ambiental	Jumbo	China	Unidad	1	Unidad	2.900.000	3.400.000	3.400.000	17%
V & V SA	14	41115603-003	pH-metro (Equipo de medición de acidez/alcalinidad de los medio de cultivos con electrodos especificos)	Jumbo	China	Unidad	9	Unidad	6.396.000	4.583.333	41.249.997	-28%
BIOTEC DEL PARAGUAY SRL				Quimis	Brasil		9		6.396.000	4.811.111	43.299.999	-25%
ARGON SRL	15	41123403-003	Portasuero	Estrella	Paraguay	Unidad	30	Unidad	386.100	266.666	7.999.980	-31%
V & V SA				Jumbo	China		30		386.100	266.666	7.999.980	-31%
NO COTIZA	16	42141805-003	Equipo neuroestimulador transcutáneo neuromuscular portátil			Unidad	2	Unidad	20.735.000		0	
V & V SA	17	42172101-004	Carro de paro de acero inoxidable y/o fibra de carbono	Aegea	China	Unidad	10	Unidad	12.000.000	9.450.000	94.500.000	-21%
STEVEN S SA				Bestran	China		10		12.000.000	9.510.000	95.100.000	-21%
ARGON SRL				Estrella	Paraguay		10		12.000.000	11.000.000	110.000.000	-8%
ARGON SRL	18	42181716-001	Electrocardiógrafo con opcion de impresora externa	Edan	China	Unidad	13	Unidad	18.200.000	13.115.307	170.498.991	-28%
V & V SA				Jumbo	China		13		18.200.000	13.126.923	170.649.999	-28%
CATETERES & AFINES SA				Biolight	China		13		18.200.000	17.670.000	229.710.000	-3%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar Jose Gimenez Palacios
Dirección Jurídico
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.176

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. Eladio Quintana
Secc. Electromedicina
I.P.S. - H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Alfredo Marín
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Edgar Paniagua
Electromedicina H.C.

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 41/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA AREA CENTRAL DEL IPS - AD REFERENDUM 2017"

ALBATROS SACI				Advanced	Usa		13		18.200.000	28.000.000	364.000.000	54%
IMESE SA				Mortara	Usa		13		18.200.000	28.430.769	369.599.997	56%
VIPAL SA				GE	EEUU		13		18.200.000	70.564.662	917.340.606	288%
V & V SA	19	42181801-001	Oximetro de pulso	Accurate	China	Unidad	20	Unidad	3.600.000	2.835.000	56.700.000	-21%
CATETERES & AFINES SA				Biolight	China		20		3.600.000	3.000.000	60.000.000	-17%
ARGON SRL				Edan	China		20		3.600.000	4.200.000	84.000.000	17%
ALBATROS SACI				Advanced	Usa		20		3.600.000	4.959.000	99.180.000	38%
ARGON SRL	20	42181904-002	Monitor multiparamétrico	Edan	China	Unidad	30	Unidad	45.000.000	29.966.666	898.999.980	-33%
V & V SA				Aconmed	China		30		45.000.000	30.000.000	900.000.000	-33%
FALCON COM & IND SA				BLT	China		30		45.000.000	53.550.000	1.606.500.000	19%
VIPAL SA				GE	EEUU		30		45.000.000	54.784.333	1.643.529.990	22%
DISTRIBUIDORA YPACARAI SA				Philips	Alemania		30		45.000.000	66.000.000	1.980.000.000	47%
V & V SA	21	42182003-001	Colposcopio	Jumbo	China	Unidad	7	Unidad	71.500.000	68.285.714	477.999.998	-4%
STEVEN'S SA				Labomed	India		7		71.500.000	68.700.000	480.900.000	-4%
ARGON SRL				DFV	Brasil		7		71.500.000	78.571.428	549.999.996	10%
ARGON SRL	22	42182005-9999	Equipo de diagnóstico	Heine	Alemania	Unidad	20	Unidad	8.300.000	7.687.450	153.749.000	-7%
V & V SA				Jumbo	China		20		8.300.000	7.687.500	153.750.000	-7%
NO COTIZA	23	42182018-001	Fibrobroncoscopio portátil			Unidad	1	Unidad	102.000.000		0	
V & V SA	24	42182201-001	Termómetro digital de laboratorio	Jumbo	China	Unidad	20	Unidad	3.000.000	1.290.000	25.800.000	-57%
DROGUERIA ITALQUIMICA SA				Thomas Scientific	EEUU		20		3.000.000	1.400.000	28.000.000	-53%
V & V SA	25	42182601-001	Lámpara de pie con cuello móvil	Jumbo	China	Unidad	10	Unidad	1.100.000	956.100	9.561.000	-13%
ARGON SRL				Estrella	Paraguay		10		1.100.000	1.100.000	11.000.000	0%
VICENTE SCAVONE & CIA SAE				Sismatec	Brasil		10		1.100.000	6.600.000	66.000.000	500%
ARGON SRL	26	42182901-001	Camilla ginecológica	Estrella	Paraguay	Unidad	6	Unidad	4.550.000	3.199.833	19.198.998	-30%
V & V SA				Aegea	China		6		4.550.000	3.366.666	20.199.996	-26%
V & V SA	27	42191807-001	Cama de internación eléctrica	Aegea	China	Unidad	20	Unidad	15.000.000	14.975.000	299.500.000	0%
FALCON COM & IND SA				Los Pinos	Colombia		20		15.000.000	16.500.000	330.000.000	10%
SOLUMEDIC SA				Linet	Republica Checa		20		15.000.000	40.000.000	800.000.000	167%
V & V SA	28	42191807-002	Cama de internación manual	Aegea	China	Unidad	18	Unidad	4.836.000	5.803.194	104.457.492	20%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Rubén A. Insfrán P.
Mat. C.S.J. N° 12.580

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. Eladio Quintana
Secc. Electromedicina
I.P.S. - H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Eloy Paniagua
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Marín
Electromedicina H.C.

V & V SA	29	42192207-005	Camilla de inspección fija	Aegea	China	Unidad	20	Unidad	1.300.000	1.162.500	23.250.000	-11%
ARGON SRL				Estrella	Paraguay		20		1.300.000	1.164.950	23.299.000	-10%
V & V SA	30	42192207-9999	Camilla de traslado	Aegea	China	Unidad	15	Unidad	18.200.000	18.433.333	276.499.995	1%
ARGON SRL				Sigma-Care	Taiwan		15		18.200.000	28.879.933	433.198.995	59%
IMESE SA				Hill Rom	Mexico		15		18.200.000	28.917.333	433.759.995	59%
SOLUMEDIC SA				Linet	Republica Checa		15		18.200.000	30.000.000	450.000.000	65%
FALCON COM & IND SA				Los Pinos	Colombia		15		18.200.000	32.000.000	480.000.000	76%
V & V SA	31	42192210-001	Silla de rueda	Foshan	China	Unidad	20	Unidad	2.500.000	2.047.500	40.950.000	-18%
ARGON SRL				Carci	Brasil		20		2.500.000	2.094.950	41.899.000	-16%
V & V SA	32	42201702-001	Monitor fetal	Aegea	China	Unidad	1	Unidad	3.445.000	2.094.000	2.094.000	-39%
ARGON SRL				Edan	China		1		3.445.000	3.000.000	3.000.000	-13%
NO COTIZA	33	42251504-9999	Tabla de prehensión			Unidad	1	Unidad	4.290.000		0	
ARGON SRL	34	42251605-002	Andador anterior	Carci	Brasil	Unidad	8	Unidad	676.000	612.498	4.899.984	-9%
V & V SA				Foshan	China		8		676.000	626.875	5.015.000	-7%
V & V SA	35	42251605-9999	Pedalera	Jumbo	China	Unidad	3	Unidad	4.056.000	4.825.000	14.475.000	19%
ARGON SRL				Athletic	Brasil		3		4.056.000	5.500.000	16.500.000	36%
ARGON SRL	36	42251612-002	Juego de pesas - Tobillo y mancuerna de 1/2, 1 y 2 kilos	Carci	Brasil	Unidad	4	Unidad	214.500	257.250	1.029.000	20%
ARGON SRL	37	42251612-002	Pesas	Carci	Brasil	Unidad	6	Unidad	214.500	500.000	3.000.000	133%
ARGON SRL	38	42251612-003	Rueda de Hombro para Fisioterapia	Carci	Brasil	Unidad	2	Unidad	1.000.000	5.000.000	10.000.000	400%
V & V SA	39	42251623-001	Equipo de ultrasonido	Jumbo	China	Unidad	8	Unidad	13.200.000	13.687.500	109.500.000	4%
ARGON SRL				Meditea	Argentina		8		13.200.000	14.125.000	113.000.000	7%
V & V SA	40	42251623-001	Equipo de ultrasonido con 2 cabezales	Jumbo	China	Unidad	2	Unidad	13.200.000	11.632.500	23.265.000	-12%
ARGON SRL				Meditea	Argentina		2		13.200.000	12.895.000	25.790.000	-2%
V & V SA	41	42251623-002	Foco infrarrojo	Jumbo	China	Unidad	10	Unidad	10.400.000	6.550.000	65.500.000	-37%
ARGON SRL				Carci	Brasil		10		10.400.000	6.600.000	66.000.000	-37%
ARGON SRL	42	42251623-004	Parafinero	Carci	Brasil	Unidad	1	Unidad	9.438.000	11.000.000	11.000.000	17%
ARGON SRL	43	42251623-005	Equipo de magnetorerapia	Meditea	Argentina	Unidad	4	Unidad	19.000.000	21.424.750	85.699.000	13%
V & V SA				Jumbo	China		4		19.000.000	21.462.500	85.850.000	13%
NO COTIZA	44	42251623-9996	Aparato isocinético,			Unidad	1	Unidad	21.450.000			

Dirección Jurídica

Edgar José Quiñónez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGBS

Abog. Ruben A. Iturbe P.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armua Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. Eladio Quintana
Secc. Electromedicina - H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Edgar Paniagua
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Oscar Marín
Electromedicina H.C.

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 41/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA AREA CENTRAL DEL IPS - AD REFERENDUM 2017"

			dinanometría									
ARGON SRL	45	42251623-9997	Compresas de crioterapia	Carci	Brasil	Unidad	71	Unidad	51.000	61.000	4.331.000	20%
ARGON SRL	46	42251703-001	Escalera de entrenamiento	Carci	Brasil	Unidad	3	Unidad	4.212.000	5.000.000	15.000.000	19%
ARGON SRL	47	42251805-001	Bipedestador pediátrico	Carci	Brasil	Unidad	2	Unidad	57.200.000	57.200.000	114.400.000	0%
NO COTIZA	48	42271602-001	Equipo de espirometría			Unidad	1	Unidad	16.250.000		0	
V & V SA	49	42281508-001	Autoclave de esterilización horizontal (75l)	Jumbo	China	Unidad	3	Unidad	257.000.000	308.330.000	924.990.000	20%
SOLUMEDIC SA				Steris	EEUU		3		257.000.000	450.000.000	1.350.000.000	75%
V & V SA	50	42281508-001	Autoclave - Chamberlain	Jumbo	China	Unidad	2	Unidad	43.000.000	51.600.000	103.200.000	20%
ALBATROS SACI	51	42294805-001	Equipo de videocirugía	Karl Storz	Alemania	Unidad	1	Unidad	507.000.000	843.000.000	843.000.000	66%
V & V SA	52	42295108-001	Mesa de cirugía	Oricare	China	Unidad	2	Unidad	164.000.000	130.550.000	261.100.000	-20%
VICENTE SCAVONE & CIA SAE				Sismatec	Brasil		2		164.000.000	145.000.000	290.000.000	-12%
FALCON COM & IND SA				BenQ	Taiwan		2		164.000.000	194.500.000	389.000.000	19%
ARGON SRL				Medifa	Alemania		2		164.000.000	250.000.000	500.000.000	52%
V & V SA	53	42295108-001	Mesa de procedimiento con ruedas	Oricare	China	Unidad	2	Unidad	164.000.000	160.000.000	320.000.000	-2%
ARGON SRL				Medifa	Alemania		2		164.000.000	250.000.000	500.000.000	52%
V & V SA	54	42295112-002	Mesa mayo	Oricare	China	Unidad	1	Unidad	3.200.000	2.550.000	2.550.000	-20%
ARGON SRL				Estrella	Paraguay		1		3.200.000	2.650.000	2.650.000	-17%
V & V SA	55	42295123-002	Aspirador de secreciones	Jumbo	China	Unidad	12	Unidad	13.000.000	9.062.500	108.750.000	-30%
ARGON SRL				Gemmy	Taiwan		12		13.000.000	9.083.333	108.999.996	-30%
BIOTEC DEL PARAGUAY SRL	56	47101512-001	Agitador de tubos	Jiangsu	China	Unidad	1	Unidad	2.812.000	3.374.119	3.374.119	20%
BIOTEC DEL PARAGUAY SRL	57	47101512-002	Agitador de placas	Jiangsu	China	Unidad	1	Unidad	3.614.000	4.336.439	4.336.439	20%
ARGON SRL	58	49171501-002	Barras paralelas	Carci	Brasil	Unidad	1	Unidad	10.205.000	12.000.000	12.000.000	18%
ARGON SRL	59	49171501-002	Cama elástica gimnástica	Carci	Brasil	Unidad	1	Unidad	1.500.000	1.780.000	1.780.000	19%
V & V SA	60	49201503-001	Bicicleta estática horizontal	Jumbo	China	Unidad	4	Unidad	17.160.000	10.462.500	41.850.000	-39%
ARGON SRL				Athletic	Brasil		4		17.160.000	11.500.000	46.000.000	-33%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Rubén A. Insfrán P.
C.S.J. N° 18.580

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. Eladio Quintana
Secc. Electromedicina
I.P.S. - H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Elder Paniagua
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Marta Marín
Electromedicina H.C.

V & V SA	61	49221506-001	Colchoneta	Aegea	China	Unidad	17	Unidad	1.365.000	505.294	8.589.998	-63%
ARGON SRL				Carci	Brasil		17		1.365.000	517.647	8.799.999	-62%
ARGON SRL	62	42183009-001	Caja de provines	Us Ophtalmic	Usa	Unidad	1	Unidad	6.000.000	7.150.000	7.150.000	19%
ARGON SRL	63	42294525-003	Columna oftalmologica	Apramed	Brasil	Unidad	1	Unidad	45.000.000	53.500.000	53.500.000	19%
ARGON SRL	64	42183029-001	Foroptero	Apramed	Brasil	Unidad	3	Unidad	28.000.000	33.000.000	99.000.000	18%
ARGON SRL	65	42183023-006	Lámpara de hendidura	Takagi	Japon	Unidad	3	Unidad	50.000.000	59.000.000	177.000.000	18%
ARGON SRL	66	42183023-005	Lensometro	Apramed	Brasil	Unidad	1	Unidad	6.000.000	7.000.000	7.000.000	17%
ARGON SRL	67	42183009-001	Lente de prueba	Us Ophtalmic	Usa	Unidad	1	Unidad	1.000.000	1.190.000	1.190.000	19%
ARGON SRL	68	42182005-003	Oftalmoscopio directo	Heine	Alemania	Unidad	5	Unidad	4.500.000	5.340.000	26.700.000	19%
ARGON SRL	69	42182005-004	Oftalmoscopio indirecto	Heine	Alemania	Unidad	5	Unidad	20.000.000	23.600.000	118.000.000	18%
ARGON SRL	70	42183023-003	Proyector	Apramed	Brasil	Unidad	5	Unidad	10.000.000	11.800.000	59.000.000	18%
ARGON SRL	71	42183023-005	Retinoscopio	Heine	Alemania	Unidad	4	Unidad	4.500.000	5.350.000	21.400.000	19%
ARGON SRL	72	42183018-002	Tonómetro de Goldman	Haag Streit	Alemania	Unidad	4	Unidad	12.000.000	14.000.000	56.000.000	17%
ARGON SRL	73	42183018-002	Tonómetro de Perkins	Kowa	Japon	Unidad	1	Unidad	15.000.000	17.509.099	17.509.099	17%

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03, modificado por el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de las ofertas presentadas por las firmas oferentes, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que las mismas no poseen ningún error aritmético.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Cantero Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. Eladio Quintana
Secc. Electromedicina
I.P.S. - H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Edgar Paniagua
Electromedicina H.C.

Abog. Fabián A. Insfrán P.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Alfredo Marín
Electromedicina H.C.

XII. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

ÍTEM 36: JUEGO DE PESAS DE ½, 1 Y 2 KILOS.

		Descripción	1.029.000 ARGON		
			Cumple	Parámetros	Folio
36.	**1**	**Datos Generales**			
36.	1.1	Descripción: Conjunto de tobilleras para uso en rehabilitación.			
36.	1.2	Marca:		Carci	
36.	1.3	Modelo:		04016T/04017T/04019T	
36.	1.4	Origen:		Brasil	
36.	1.5	Dirección Web del fabricante:		www.carci.com.br	
36.	1.6	Normas de calidad especificas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas	si	CE	304
36.	1.7	Normas de calidad generales: ISO 13485.	si	posee lo solicitado	305
36.	**2**	**Tobilleras**			
36.	2.1	Conjunto con tres tobilleras de distintos pesos.	si	posee lo solicitado	218
36.	2.2	Tobilleras con peso de 0,5 kg (en pares).	si	posee lo solicitado	218
36.	2.3	Tobilleras con peso de 1 kg (en pares).	si	posee lo solicitado	218
36.	2.4	Tobilleras con peso de 2 kg (en pares).	si	posee lo solicitado	218
36.	2.5	Revestido con material impermeable.	si	posee lo solicitado	218
36.	2.6	Acolchado (no podrá provocar lesiones al usuario).	si	posee lo solicitado	218
36.	2.7	Ajustable con cierre magnético (velcro).	si	posee lo solicitado	218
36.	2.8	Resistente a humedad y a la acción de sustancias desinfectantes agresivas (Hipoclorito de sodio).	si	posee lo solicitado	218

ÍTEM 42: PARAFINERO.

		Descripción	11.000.000 ARGON		
			Cumple	Parámetros	Folio
42.	**1**	**Datos Generales**			
42.	1.1	Descripción: Dispositivo biomédico diseñado para terapia con parafina.			
42.	1.2	Marca:		carci	
42.	1.3	Modelo:		3020/7005	
42.	1.4	Origen:		Brasil	
42.	1.5	Dirección Web del fabricante:		www.carci.com.br	
42.	1.6	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas	si	CE	304
42.	1.7	Normas de calidad generales: ISO 13485.	si	posee lo solicitado	305
42.	**2**	**Descripción**			
42.	2.1	Regulación automática de temperatura entre 52 a 57°C.	si	posee lo solicitado	230
42.	2.2	Capacidad mayor o igual a 8 kg.	si	posee lo solicitado	230
42.	2.3	Construido en acero inoxidable.	si	posee lo solicitado	230

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Eduardo Paniagua
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGDS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Eduardo Quintana
Secc. Electromedicina - H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar Jose Gimenez Quiñonez
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

42.	2.4	Alimentación eléctrica: 220V CA ±10% / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko).	si	posee lo solicitado	230
42.	2.5	20 (veinte) barras de parafina de 1 kg (Hidrocarburo alifático saturado). Punto de fusión entre 49° a 52° C.	si	posee lo solicitado	230
42.	2.6	Acompaña 1 frasco de esencia de Eucalipto por cada barra de parafina.	si	posee lo solicitado	230

ÍTEM 45: COMPRESAS CRIOTERAPIA.

		Descripción	4.331.000 ARGON		
			Cumple	Parámetros	Folio
45.	**1**	**Datos Generales**			
45.	1.1	Descripción: Compresas para terapia con temperaturas frías.			
45.	1.2	Marca:	carci		
45.	1.3	Modelo:	Flexi		
45.	1.4	Origen:	Brasil		
45.	1.5	Dirección Web del fabricante:	www.carci.com.br		
45.	1.6	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas	si	CE	304
45.	1.7	Normas de calidad generales: ISO 13485.	si	posee lo solicitado	305
45.	**2**	**Descripción**			
45.	2.1	Compresas reusables de propósito general de tamaño 15 x30 cm (±10%).	si	12x25 cm	334
45.	2.2	Relleno de arcilla (bentonita).	si	relleno de gel	334
45.	2.3	Cubierta libre de látex con material resistente a humedad y a la acción de sustancias desinfectantes agresivas (Hipoclorito de sodio).	si	posee lo solicitado	334

ÍTEM 46: ESCALERA DE ENTRENAMIENTO.

		Descripción	15.000.000 ARGON		
			Cumple	Parámetros	Folio
46.	**1**	**Datos Generales**			
46.	1.1	Descripción: Equipo para rehabilitación en forma de escalera de ángulo con dos módulos con escalones más descanso.			
46.	1.2	Marca:	Carci		
46.	1.3	Modelo:	1010		
46.	1.4	Origen:	Brasil		
46.	1.5	Dirección Web del fabricante:	www.carci.com.br		
46.	1.6	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas	si	CE	304
46.	1.7	Normas de calidad generales: ISO 13485.	si	posee lo solicitado	305
46.	**2**	**Descripción**			
46.	2.1	Escalera compuesta por módulo de cuatro peldaños y un segundo módulo de seis peldaños dispuestos a 90° entre sí.	si	posee lo solicitado	336
46.	2.2	Pasamanos de altura regulable entre 80 a 90 cm medidos desde la superficie del escalón hasta el borde inferior del tubo pasamanos que recorra toda la extensión de las escaleras más el descanso.	si	posee lo solicitado	336
46.	2.3	Material del pasamanos: Acero inoxidable con tapas de gomas en los extremos.	si	posee lo solicitado	336
46.	2.4	Módulo 1: Cuatro peldaños de 15 cm (±10%) de altura.	si	posee lo solicitado	336

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Eduardo Paniagua
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Eduardo Marín
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGBS

Abog. Rubén A. Insfrán P.
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Eladio Quintana
Sec. Electromedicina
I.P.S. - H.C.

46.	2.5	Módulo 2: Seis peldaños de 10 cm (±10%) de altura.	si	posee lo solicitado	336
46.	2.6	Piso de los escalones con láminas antideslizantes.	si	posee lo solicitado	336
46.	2.7	Ancho entre pasamanos 75 cm (±10%).	si	posee lo solicitado	336
46.	2.8	Capacidad: al menos 200 kg.	si	posee lo solicitado	336

ÍTEM 47: BIPEDESTADOR PEDIATRICO.

		Descripción	114.400.000 ARGON		
			Cumple	Parámetros	Folio
47.	**1**	**Datos Generales**			
47.	1.1	Descripción: Dispositivo médico diseñado para uso de pacientes pediátricos con el fin de dar soporte y que mantengan una posición erguida a pesar de no poseer uso activo de músculos de tronco o piernas.			
47.	1.2	Marca:	Carci		
47.	1.3	Modelo:	pediatrico		
47.	1.4	Origen:	brasil		
47.	1.5	Dirección Web del fabricante:	www.carci.com.br		
47.	1.6	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas	si	CE	304
47.	1.7	Normas de calidad generales: ISO 13485.	si	posee lo solicitado	305
47.	**2**	**Descripción**			
47.	2.1	Para pacientes con altura entre 100 y 145 cm.	si	posee lo solicitado	338
47.	2.2	Capacidad: 50 kg.	si	posee lo solicitado	338
47.	2.3	Estructura fabricada con barras de acero inoxidable.	si	posee lo solicitado	338
47.	2.4	Taloneras regulables en ancho, profundidad e inclinación con sujetadores para empeine.	si	posee lo solicitado	338
47.	2.5	Rodilleras forradas en cuerina regulables en forma individual.	si	posee lo solicitado	338
47.	2.6	Soporte de pelvis con sistema de controles regulables en ancho y profundidad, faja anterior y broche de seguridad.	si	posee lo solicitado	338
47.	2.7	Soporte de tronco con sistema de controles regulables en ancho y profundidad, faja anterior y broche de seguridad.	si	posee lo solicitado	338
47.	2.8	Cuatro (4) ruedas de goma con frenos.	si	posee lo solicitado	338

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Cinthia Caniaqua
Electromedicina H.C.

ÍTEM 58: BARRAS PARALELAS.

		Descripción	12.000.000 ARGON		
			Cumple	Parámetros	Folio
58.	**1**	**Datos Generales**			
58.	1.1	Descripción: Barras paralelas de marcha con altura regulable para rehabilitación.			
58.	1.2	Marca:	Carci		
58.	1.3	Modelo:	1070		
58.	1.4	Origen:	Brasil		
58.	1.5	Dirección Web del fabricante:	www.carci.com.br		
58.	1.6	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas	si	CE	304
58.	1.7	Normas de calidad generales: ISO 13485.	si	posee lo solicitado	305

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Claudia Quintana
Secc. Electromedicina
I.P.S. - H.C.

Dra. Liliana Escobar - Mat. Nº 2.207
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

58.	**2**	**Descripción**			
58.	2.1	Altura ajustable entre 60 cm o menos y 100 cm o más, 2,5 metros de largo o mayor.	si	posee lo solicitado	260
58.	2.2	Ancho ajustable de 65 cm o menos a 98 cm o más.	si	posee lo solicitado	260
58.	2.3	Sin aristas vivas.	si	posee lo solicitado	260
58.	2.4	Con piso de base de madera + goma antideslizante.	si	posee lo solicitado	260
58.	2.5	Estructura de metal acerado con terminación en pintura electrostática, epóxica o metalizada por galvanoplastia.	si	posee lo solicitado	260
58.	2.6	Resistente a humedad y a la acción de sustancias desinfectantes agresivas (Hipoclorito de sodio).	si	posee lo solicitado	260

ÍTEM 59: CAMA ELASTICA GIMNASTICA.

		Descripción	1.780.000 ARGON		
			Cumple	Parámetros	Folio
59.	**1**	**Datos Generales**			
59.	1.1	Descripción: Equipo para ejercitar miembros inferiores con fines de rehabilitación.			
59.	1.2	Marca:	carci		
59.	1.3	Modelo:	CM-CE.0100		
59.	1.4	Origen:	Brasil		
59.	1.5	Dirección Web del fabricante:	www.carci.com.br		
59.	1.6	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas	si	CE	304
59.	1.7	Normas de calidad generales: ISO 13485.	si	posee lo solicitado	305
59.	**2**	**Descripción**			
59.	2.1	Estructura tubular de acero con acabado cromo o satinada con pintura electrostática.	si	posee lo solicitado	267
59.	2.2	Parte superior en nylon reforzado con por lo menos 32 muelles de acero de 26 mm.	si	posee lo solicitado	267
59.	2.3	4 (cuatro) o más patas rígidas de 20 (±5) cm de altura con regatones antideslizantes.	si	posee lo solicitado	267
59.	2.4	Diámetro total: 100 (±5) cm.	si	posee lo solicitado	267
59.	2.5	Capacidad: 120 kg o más.	si	posee lo solicitado	267
59.	2.6	Cobertor de muelles en cuero sintético o material similar.	si	posee lo solicitado	267

ÍTEM 62: CAJA DE LENTES.

		Descripción	7.150.000 ARGON		
			Cumple	Parámetros	Folio
62.	**1**	**Datos Generales**			
62.	1.1	Descripción:			
62.	1.2	Marca:	Lux Vision		
62.	1.3	Modelo:	266		
62.	1.4	Origen:	USA		
62.	1.5	Dirección Web del fabricante:	www.usophthalmic.com		
62.	1.6	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas	si	posee lo solicitado	
62.	1.7	Normas de calidad generales: ISO 13485.	si	posee lo solicitado	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL TSE Electromedicina

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL TSE Electromedicina H.C.

Abog. Patricia Insfrán P. Mat. Nº 10.585 Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Edgar José Giménez Palacios Dirección Jurídica Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Rolando Acuña Rodas Departamento de Licitaciones DGSS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Kathia Armoa Meyer DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Luis Fernández DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Sec. Electromedicina I.P.S. - H.C.

62.	**2**	**Caja de lentes**			
62.	2.1	Caja con al menos 266 lentes.	si	posee lo solicitado	269-270
62.	2.2	Aros de plástico.	si	posee lo solicitado	269-270
62.	2.3	Lentes de material orgánico.	si	posee lo solicitado	269-270
62.	**3**	**Gafas de pruebas**			
62.	3.1	Distancia interpupilar ajustable entre 48 mm (o menor) a 80mm (o mayor).	si	posee lo solicitado	269-270
62.	3.2	Marcación de ejes de astigmatismo de 0 a 180°.	si	posee lo solicitado	269-270
62.	3.3	Apoyo nasal ajustable.	si	posee lo solicitado	269-270
62.	3.4	Marco ajustable en angulación y longitud.	si	posee lo solicitado	269-270
62.	3.5	Peso: 80g o menor.	si	posee lo solicitado	269-270
62.	3.6	Capacidad de acomodar 3 probines como minimo.	si	posee lo solicitado	269-270
62.	3.7	Cantidad: 2 (dos) gafas por cada caja de lentes.	si	posee lo solicitado	269-270

ÍTEM 63: COLUMNA OFTALMOLOGICA.

		Descripción	53.500.000 ARGON		
			Cumple	Parámetros	Folio
63.	**1**	**Datos Generales**			
63.	1.1	Descripción:			
63.	1.2	Marca:	Apramed		
63.	1.3	Modelo:	Evidence Plusn EX3-		
63.	1.4	Origen:	Brasil		
63.	1.5	Dirección Web del fabricante:	www.apramed.com.br		
63.	1.6	Normas de calidad especificas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas	si	DFA	302
63.	1.7	Normas de calidad generales: ISO 13485.	si	posee lo solicitado	303
63.	**2**	**Características**			
63.	2.1	Sillón con elevación y respaldo reclinable con movimientos electromecánicos (excento de aceite)	si	posee lo solicitado	273
63.	2.2	Regulación de altura de 550mm (o menor) a 700mm (o mayor)	si	535 mm a 700 mm	273
63.	2.3	Respaldo reclinable con angulación de al menos 120°	si	posee lo solicitado	273
63.	2.4	Apoya pies y cabecera	si	posee lo solicitado	273
63.	2.5	Apoya brazos abatible	si	posee lo solicitado	273
63.	2.6	Acolchado con espuma inyectada	si	posee lo solicitado	273
63.	2.7	Carga máxima: al menos 180kg	si	posee lo solicitado	273
63.	**3**	**Columna**			
63.	3.1	Altura: 2 m o mayor	si	posee lo solicitado	273
63.	3.2	Brazo soporte para foróptero con ajuste deslizante	si	posee lo solicitado	273
63.	3.3	Bandeja desplazable	si	posee lo solicitado	273
63.	3.4	Soporte para proyector	si	posee lo solicitado	273
63.	3.5	Lámpara de inspección. Incluir 3 (tres) lámparas adicionales de repuesto por cada equipo	si	posee lo solicitado	273
63.	3.6	Panel de mandos para control de las funciones automáticas de la unidad	si	posee lo solicitado	273
63.	3.7	Cajón para caja de pruebas	si	posee lo solicitado	273
63.	**4**	**Otras características**			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Edgar Paniagua
Electromedicina H.C.
Dirección Jurídica
Abog. Mat. Nº 22875

Abog. Rubén A. Insfrán P.
Mat. C.S.J. Nº 18.550
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Balbuena
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Marín
Electromedicina H.C.

Ing. Eladio Quintana
Secc. Electromedicina
I.P.S. - H.C.

63.	4.1	Cobertores contra polvo geométricamente similar a la superficie externa del equipo.	si	posee lo solicitado	273
63.	4.2	Alimentación eléctrica: 220V CA ±10% / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko).	si	posee lo solicitado	273

ÍTEM 64: FOROPTERO.

		Descripción	99.000.000 ARGON		
			Cumple	Parámetros	Folio
64.	**1**	**Datos Generales**			
64.	1.1	Descripción:		Apramed	
64.	1.2	Marca:		AO	
64.	1.3	Modelo:		Brasil	
64.	1.4	Origen:			
64.	1.5	Dirección Web del fabricante:	si	DFA	302
64.	1.6	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas	si	posee lo solicitado	303
64.	1.7	Normas de calidad generales: ISO 13485.			
64.	**2**	**Características**			
64.	2.1	Potencia esférica de -19.00D (o menor) a +16.75D (o más), intervalos de 0.25D o menor.	si	posee lo solicitado	274
64.	2.2	Potencia cilindro de -6.00D (o menor) a 0.00D (o mayor), intervalos de 0.25D o menor.	si	posee lo solicitado	274
64.	2.3	Eje cilindro: 0 a 180°.	si	posee lo solicitado	274
64.	2.4	Intervalos: 5° o menor.	si	posee lo solicitado	274
64.	2.5	Cilindro cruzado: ± 0.25D.	si	posee lo solicitado	274
64.	2.6	Prisma giratorio: 0 a 20 Δ, Intervalo: 1 de graduación.	si	posee lo solicitado	274
64.	2.7	Ajuste interpupilar sincronizado derecha e izquierda: 48 mm (o menor) a 75 mm (o mayor).	si	posee lo solicitado	274
64.	2.8	Distancia al vértice: dentro del rago de 13,75 a 16mm.	si	posee lo solicitado	274
64.	2.9	Lentes auxiliares: apertura, polarizados, rojo/verde o rojo/blanco, maddox horizontal y vertical.	si	posee lo solicitado	274
64.	2.10	Lentes de vidrio antirreflejante.	si	posee lo solicitado	274
64.	2.11	Peso: 5 kg o menor.	si	posee lo solicitado	274
64.	2.12	Cobertores contra polvo geométricamente similar a la superficie externa del equipo.	si	posee lo solicitado	274

ÍTEM 65: LAMPARA DE HENDIDURA.

		Descripción	177.000.000 ARGON		
			Cumple	Parámetros	Folio
65.	**1**	**Datos Generales**			
65.	1.1	Descripción:		Takagi	
65.	1.2	Marca:		SM-30	
65.	1.3	Modelo:		Japon	
65.	1.4	Origen:		www.takagi.com	
65.	1.5	Dirección Web del fabricante:	si	posee lo solicitado	
65.	1.6	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas.			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL TSE Edgar Paniagua Electromedicina H.C.

Abog. Rut Ana A. Insfran P. Asesor Legal Nº 2 Colat A. Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Edgar José Cabrera Bobadilla Dirección Jurídica Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Rolando Acuña Rodas Departamento de Licitaciones DGRS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Kathia Arriola Meyer DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Luis Fernández DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL TSE Electromedicina H.C.

Ricardo Quintana Electromedicina H.C.

65.	1.7	Normas de calidad generales: ISO 13485.	si	posee lo solicitado	
65.	**2**	**Microscopio**			
65.	2.1	Binocular estereoscópico.	si	posee lo solicitado	277
65.	2.2	Aumento total: hasta 25X (o mayor).	si	posee lo solicitado	277
65.	2.3	Ajuste de distancia interpupilar: 52mm (o menor) - 90mm (o mayor).	si	posee lo solicitado	277
65.	**3**	**Hendidura**			
65.	3.1	Ancho de hendidura variable de: 0 - 9mm (o mayor).	si	0-10	277
65.	3.2	Longitud de hendidura variable de: 1mm (o menor) - 8mm (o mayor).	si	0-10	277
65.	3.3	Giro de la hendidura: 0 - 180°.	si	posee lo solicitado	277
65.	3.4	Varilla de enfoque, luz de fijación.	si	posee lo solicitado	277
65.	**4**	**Base**			
65.	4.1	Movimiento vertical: 30 mm o mayor.	si	posee lo solicitado	277
65.	4.2	Movimiento longitudinal: 70 mm o mayor.	si	posee lo solicitado	277
65.	4.3	Movimiento lateral: 110 mm o mayor	si	115 MM	277
65.	**5**	**Apoya mentón**			
65.	5.1	Movimiento vertical: 75 mm o mayor.	si	posee lo solicitado	277
65.	5.2	Luz de fijación con lampara adecuada para el equipo. Proveer 3 (tres) lámpara adicionales de repuestos. Este ítem es opcional si las lámparas ofertadas son de tecnologia LED.	si	posee lo solicitado	277
65.	5.3	Alimentación eléctrica: 220V CA ±10% / 50Hz.	si	posee lo solicitado	277
65.	**6**	**Tonómetro de aplanación**			
65.	6.1	Para tonometría de contacto.	si	posee lo solicitado	
65.	6.2	Adaptable a la lámpara de hendidura.	si	posee lo solicitado	277
65.	6.3	Prisma doble intercambiable.	si	posee lo solicitado	277
65.	6.4	Rango de medición: 0 - 60mmHg (o más). Incrementos de 1mmHg.	si	0-80 mmHg	277
65.	**7**	**Otras características**			
65.	7.1	Mesa con regulación eléctrica de altura, apropiada para el equipo.	si	posee lo solicitado	278
65.	7.2	Taburete de altura regulable (a gas): 2 (dos) por cada equipo.	si	posee lo solicitado	278
65.	7.3	Cobertores contra polvo geométricamente similar a la superficie externa del equipo.	si	posee lo solicitado	278
65.	7.4	Alimentación eléctrica: 220V CA ±10% / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko).	si	posee lo solicitado	278

ÍTEM 66: LENSOMETRO.

		Descripción	7.000.000 ARGON		
			Cumple	Parámetros	Folio
66.	**1**	**Datos Generales**			
66.	1.1	Descripción:			
66.	1.2	Marca:	Apramed		
66.	1.3	Modelo:	NJC-4		
66.	1.4	Origen:	Brasil		
66.	1.5	Dirección Web del fabricante:	www.apramed.com.br		
66.	1.6	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas	si	DFA	302
66.	1.7	Normas de calidad generales: ISO 13485.	si	posee lo solicitado	303
66.	**2**	**Características**			

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acosta Rodas
Departamento de Licitaciones
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Edgar José Giménez Ramos
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

Ing. Claudio Quintana
Secc. Electromedicina H.C.
I.P.S. - H.C.

66.	2.1	Rango de potencia: 0 a ±25D o mayor, con intervalos de 0.125D o menor al menos entre ±3D.	si	posee lo solicitado	281
66.	2.2	Eje de cilindro: 30º -180º o mayor rango. Intervalo 1º o menor.	si	posee lo solicitado	281
66.	2.3	Potencia prismática: 0 - 5 Δ o mayor. Intervalo 1 Δ o menor.	si	posee lo solicitado	281
66.	2.4	Compensador de prisma: 15 Δ o mayor. Intervalo 1 Δ o menor.	si	posee lo solicitado	281
66.	2.5	Angulo de inclinación del instrumento: 30º - 90º o mayor rango.	si	posee lo solicitado	281
66.	2.6	Diámetro de lentes medibles: 35mm (o menor) - 80mm (o mayor).	si	posee lo solicitado	281
66.	2.7	Fuente de iluminación LED o halógena. En caso de ser halógena deben ser proveídas 3 (tres) lamparas adicionales de repuesto.	si	posee lo solicitado	281
66.	2.8	Peso: 5 kg o menor.	si	posee lo solicitado	281
66.	2.9	Alimentación eléctrica: 220V CA ±10% / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko).	si	posee lo solicitado	281
66.	2.10	Cobertores contra polvo geométricamente similar a la superficie externa del equipo.	si	posee lo solicitado	281

ÍTEM 67: LENTE DE PRUEBA.

			1.190.000		
			ARGON		
		Descripción	Cumple	Parámetros	Folio
67.	**1**	**Datos Generales**			
67.	1.1	Descripción:			
67.	1.2	Marca:	Lux Vision		
67.	1.3	Modelo:	TF-70		
67.	1.4	Origen:	USA		
67.	1.5	Dirección Web del fabricante:	www.usophthalmic.com		
67.	1.6	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas	consulta		
67.	1.7	Normas de calidad generales: ISO 13485.	consulta		
67.	**2**	**Características**			
67.	2.1	Distancia interpupilar ajustable entre 48 mm (o menor) a 80mm (o mayor).	si	posee lo solicitado	283
67.	2.2	Marcación de ejes de astigmatismo de 0 a 180°.	si	posee lo solicitado	283
67.	2.3	Apoyo nasal ajustable.	si	posee lo solicitado	283
67.	2.4	Marco ajustable en angulación y longitud.	si	posee lo solicitado	283
67.	2.5	Peso: 80g o menor.	si	posee lo solicitado	283
67.	2.6	Capacidad de acomodar 3 probines como mínimo.	si	posee lo solicitado	283

ÍTEM 68: OFTALMOSCOPIIO DIRECTO.

			26.700.000		
			ARGON		
		Descripción	Cumple	Parámetros	Folio
68.	**1**	**Datos Generales**			
68.	1.1	Descripción:			
68.	1.2	Marca:	Heine		
68.	1.3	Modelo:	K-180		

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Alfredo Marín
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Ing. Eladio Quintana
Secc. Electromedicina
I.P.S. - H.C.

Abog. Rubén A. Insfrán P.
Mat. C.S.J. Nº 30.550

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

68.	1.4	Origen:	Alemania		
68.	1.5	Dirección Web del fabricante:	www.heine.com		
68.	1.6	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas	si	CE	321
68.	1.7	Normas de calidad generales: ISO 13485.	si	posee lo solicitado	322
68.	**2**	**Características**			
68.	2.1	Rueda de lentes con valores de corrección dentro del rango de -35D (o menor) a +40D (o mayor).	si	posee lo solicitado	286-287
68.	2.2	Indicador de valores de corrección.	si	posee lo solicitado	286-287
68.	2.3	Pivote de centraje.	si	posee lo solicitado	286-287
68.	2.4	Interruptor de filtros.	si	posee lo solicitado	286-287
68.	2.5	Ranura para centrado de pivote de la lámpara.	si	posee lo solicitado	286-287
68.	2.6	Iluminación LED o halógena. En caso de ser halógena incluir 3 (tres) lámparas adicionales de repuesto por equipo.	si	posee lo solicitado	285
68.	2.7	Mango metálico antideslizante.	si	posee lo solicitado	286-287
68.	2.8	Estuche original del fabricante para transporte del equipo.	si	posee lo solicitado	286-287
68.	2.9	Alimentado por pilas o batería recargable, en caso de que sea esta última opción, incluir cargador original para 220V CA ±10% / 50 Hz.	si	posee lo solicitado	286-287

ÍTEM 69: OFTALMOSCOPIO INDIRECTO.

		Descripción	118.000.000 ARGON		
			Cumple	Parámetros	Folio
69.	**1**	**Datos Generales**			
69.	1.1	Descripción:			
69.	1.2	Marca:	Heine		
69.	1.3	Modelo:	OMEGA500		
69.	1.4	Origen:	www.heine.com		
69.	1.5	Dirección Web del fabricante:			
69.	1.6	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas	si	CE	321
69.	1.7	Normas de calidad generales: ISO 13485.	si	posee lo solicitado	322
69.	**2**	**Características**			
69.	2.1	Ajuste vertical del haz de iluminación de ± 4° o mayor.	si	posee lo solicitado	289-292
69.	2.2	Ajuste asimétrico interpupilar entre 48mm (o menor) y 74mm (o mayor).	si	posee lo solicitado	289-292
69.	2.3	Espejos integrados izquierdo y derecho.	si	posee lo solicitado	289-292
69.	2.4	Óptica girable hacia arriba, visión libre.	si	posee lo solicitado	289-292
69.	2.5	Dos mandos deslizantes para ajuste óptico para cada pupila.	si	posee lo solicitado	289-292
69.	2.6	Filtros azul, amarillo y verde.	si	posee lo solicitado	289-292
69.	2.7	Cinta craneal acolchada con ajuste de ancho y altura.	si	posee lo solicitado	289-292
69.	2.8	Peso: 500g o menor.	si	posee lo solicitado	289-292
69.	2.9	Iluminación LED o halógena. En caso de ser halógena incluir 3 (tres) lámparas adicionales de repuesto por equipo.	si	posee lo solicitado	289-292
69.	2.10	Alimentación eléctrica: 220V CA ±10% / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko).	si	posee lo solicitado	289-292
69.	2.11	Maletín original para transporte del equipo	si	posee lo solicitado	289-292

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL TSE Gladys Paniagua Electromedicina H.C.

Dirección Jurídica Abog. Mat. C.S.J. Nº 22.175

Abog. Rolando Acuña Rodas Mat. C.S.J. Nº 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Rolando Acuña Rodas Departamento de Licitaciones DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Kathia Armoa Meyer DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Luis Fernández DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL TSE Gladys Quintana Electromedicina H.C.

Gladys Quintana Mat. 51 Secc. Electromedicina I.P.S. - H.C.

ÍTEM 70: PROYECTOR OPTOTIPO.

		Descripción	59.000.000 ARGON		
			Cumple	Parámetros	Folio
70.	**1**	**Datos Generales**			
70.	1.1	Descripción:			
70.	1.2	Marca:	Apramed		
70.	1.3	Modelo:	CB300B		
70.	1.4	Origen:	Brasil		
70.	1.5	Dirección Web del fabricante:	www.apremed.com.br		
70.	1.6	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas	si	DFA	302
70.	1.7	Normas de calidad generales: ISO 13485.	si	posee lo solicitado	303
70.	**2**	**Características**			
70.	2.1	Rapidez de selección: 0,3 s o menor.	si	posee lo solicitado	294
70.	2.2	Filtros: rojo / verde.	si	posee lo solicitado	294
70.	2.3	Distancia de proyección: de 2m (o menor) a 6m (o mayor).	si	posee lo solicitado	294
70.	2.4	Magnificación: 25X o mayor.	si	posee lo solicitado	294
70.	2.5	Funcionamiento con lámpara halógena o LED. En caso de ser halógena proveer de 3 (tres) lámparas adicionales de repuesto.	si	posee lo solicitado	294
70.	2.6	Peso: 6 kg o menor.	si	posee lo solicitado	294
70.	2.7	Alimentación eléctrica: 220V CA ±10% / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko).	si	posee lo solicitado	294
70.	2.8	Pantalla de 400mm x 350mm o mayor área.	si	posee lo solicitado	294
70.	2.9	Control remoto.	si	posee lo solicitado	294
70.	2.10	Cobertores contra polvo geométricamente similar a la superficie externa del equipo.	si	posee lo solicitado	294

ÍTEM 71: RETINOSCOPIO.

		Descripción	21.400.000 ARGON		
			Cumple	Parámetros	Folio
71.	**1**	**Datos Generales**			
71.	1.1	Descripción:			
71.	1.2	Marca:	Heine		
71.	1.3	Modelo:	BETA200		
71.	1.4	Origen:	Alemania		
71.	1.5	Dirección Web del fabricante:	www.heine.com		
71.	1.6	Normas de calidad especificas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas	si	CE	321
71.	1.7	Normas de calidad generales: ISO 13485.	si	posee lo solicitado	322
71.	**2**	**Características**			
71.	2.1	Retinoscopio de franja.	si	posee lo solicitado	296-297
71.	2.2	Rotación de franja de 360°.	si	posee lo solicitado	296-297
71.	2.3	Filtro de polarización.	si	posee lo solicitado	296-297

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Elvira Marín
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Eder Paniagua
Electromedicina H.C.

Abog. Rubén A. Insfrán P.
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Elada Quintana
Elec. Electromedicina
I.P.S. - H.C.

71.	2.4	Iluminación LED o halógena. En caso de ser halógena incluir 3 (tres) lámparas adicionales de repuesto por equipo.	si	posee lo solicitado	296-297
71.	2.5	Mango metálico antideslizante.	si	posee lo solicitado	296-297
71.	2.6	Estuche original del fabricante para transporte del equipo.	si	posee lo solicitado	296-297
71.	2.7	Alimentado por pilas o batería recargable, en caso de que sea esta última opción, incluir cargador original para 220V CA ±10% / 50 Hz.	si	posee lo solicitado	296-297

ÍTEM 72: TONOMETRO DE GOLDMAN.

		Descripción	56.000.000 ARGON		
			Cumple	Parámetros	Folio
72.	**1**	**Datos Generales**			
72.	1.1	Descripción:	Haag Streit		
72.	1.2	Marca:	R900		
72.	1.3	Modelo:	Alemania		
72.	1.4	Origen:	www.haag-streit.com		
72.	1.5	Dirección Web del fabricante:			
72.	1.6	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas	si	CE	319
72.	1.7	Normas de calidad generales: ISO 13485.	si	posee lo solicitado	320
72.	**2**	**Características**			
72.	2.1	Para tonometría de contacto.	si	posee lo solicitado	299
72.	2.2	Adaptable a lámpara de hendidura.	si	posee lo solicitado	299
72.	2.3	Prisma doble intercambiable.	si	posee lo solicitado	299
72.	2.4	Rango de medición: 0 - 80mmHg (o más). Incrementos de 5 mmHg.	si	posee lo solicitado	299
72.	2.5	Precisión igual o mejor a ±1mmHg.	si	posee lo solicitado	299
72.	**3**	**Otras caracteristicas**			
72.	3.1	Cobertores contra polvo geométricamente similar a la superficie externa del equipo.	si	posee lo solicitado	299
72.	3.2	Alimentación eléctrica: 220V CA ±10% / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko)	si	posee lo solicitado	299

ÍTEM 73: TONOMETRO DE PERKINS.

		Descripción	17.509.099 ARGON		
			Cumple	Parámetros	Folio
73.	**1**	**Datos Generales**			
73.	1.1	Descripción:	Kawo		
73.	1.2	Marca:	HA-2		
73.	1.3	Modelo:	Japon		
73.	1.4	Origen:	www.kowamedical.com		
73.	1.5	Dirección Web del fabricante:			
73.	1.6	Normas de calidad específicas: FDA, CE o JIS al menos alguna de ellas	si	CE	302
73.	1.7	Normas de calidad generales: ISO 13485.	si	posee lo solicitado	303

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL TSE Eber Paniagua Electromedicina H.C.

Abog. Patricia A. Insfran P. Mat. C.S.J. Nº 22875 INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Asesoría Jurídica

Edgar José Jiménez Valdois Dirección Jurídica Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Rolando Acuña Rodas Departamento de Licitaciones DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. Kathia Armoa Meyer DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Luis Fernández DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL TSE Fredy Quintana Electromedicina Secc. Electromedicina I.P.S. - H.C.

73.	**2**	**Características**			
73.	2.1	Peso: 300 g o menos.	si	posee lo solicitado	301
73.	2.2	Iluminación LED o halógena. En caso de ser halógena incluir 3 (tres) lámparas adicionales de repuesto por equipo.	si	posee lo solicitado	301
73.	2.3	Prisma doble intercambiable.	si	posee lo solicitado	301
73.	2.4	Escala: 0-60 mmHg o superior.	si	posee lo solicitado	301
73.	2.5	Apoyo regulable para la frente.	si	posee lo solicitado	301
73.	2.6	Alimentado por pilas o batería recargable, en caso de que sea esta última opción, incluir cargador original para 220V CA ±10% / 50 Hz.	si	posee lo solicitado	301
73.	2.7	Maletín y accesorios estándares.	si	posee lo solicitado	301

ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN DE PRECIOS.

En el marco del llamado a **Licitación Pública Nacional SBE N° 41/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL HOSPITAL REGIONAL DE CIUDAD DEL ESTE DEL IPS"**, y ante la situación suscitada en referencia a las ofertas presentadas por los oferentes se informa que:

1.- Con relación a las ofertas que se sitúan por debajo de los costos estimados o de referencia, en observancia a lo establecido en **el art. 1° de la Resolución 1.173/16 de fecha 18 de abril de 2016**, este Comité Evaluador ha requerido en tiempo y forma a los oferentes afectados, una explicación detallada de la composición de los precios ofertados, quienes de conformidad a las constancias obrantes en la carpeta de antecedentes del llamado, han respondido satisfactoriamente a lo solicitado, dando de tal forma cumplimiento a lo preceptuado por la normativa señalada.
En este sentido, es preciso indicar que las empresas cuyos precios ofertados se encuentran por debajo de los precios referenciales, se ajustan a todos los requisitos técnicos, legales y económicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas respectivas; por lo tanto, las mismas son susceptibles de adjudicación y de consumarse dicho evento el IPS estaría adjudicando Equipos Biomédicos enmarcados dentro de los requerimientos de las especificaciones técnicas y a menor costo que lo pre visionado, lo cual constituye un ahorro importante en las arcas de la Institución.-

2.- En virtud al **Art. 2 la Resolución N° 1.173/2016** cumplimos en informar **que independiente a los precios ofertados los cuales exceden los costos referenciales del llamado,** hemos realizado la verificación de la composición de los precios ofertados acorde a lo remitido por las distintas firmas. Cabe destacar que en ciertos ítems los precios referenciales están desfasados por lo que el porcentaje de variación es mucho, ítems en donde exigen cumplimiento de especificaciones técnicas muy altas en contraposición con el precio de referencia que corresponde a equipos de prestaciones mucho más limitadas.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Aguña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. Eladio Quintana
Secc. Electromedicina
I.P.S. - H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Quiñonez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

Abog. Pablo A. Insfrán P.
Mat. C.S.J. N° 22.559

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Edgar Paniagua
Electromedicina H.C

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Alfredo Marín
Electromedicina H.C.

XIII. VERIFICACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA.

VIPAL S.A.									
		Año 2013		Año 2014		Año 2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	15.635.048.195	2,19	18.358.575.175	1,97	22.054.699.685	1,75	1,97	CUMPLE
	Pasivo corriente	7.135.765.610		9.334.892.822		12.628.785.516			
Endeudamiento	Pasivo total	7.135.765.610	0,41	9.334.892.822	0,47	12.628.785.516	0,54	0,48	CUMPLE
	Activo total	17.301.432.252		19.967.867.989		23.352.869.485			
Rentabilidad	Utilidad Neta	590.694.922	0,10	886.915.626	0,04	338.871.390	0,04	0,06	CUMPLE
	Capital	6.000.000.000		9.962.861.866		9.449.777.492			
Capital Operativo	Activo corriente					22.054.699.685	9.425.914.169	384.130.591	CUMPLE
	Pasivo corriente					12.628.785.516			
								2.560.870.606	

V&V S.A.									
		Año 2013		Año 2014		Año 2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	3.108.082.211	4,28	3.219.398.861	3,41	6.527.743.187	6,78	4,82	CUMPLE
	Pasivo corriente	726.316.159		943.648.807		962.975.197			
Endeudamiento	Pasivo total	726.316.159	0,21	943.648.807	0,25	3.716.975.197	0,55	0,34	CUMPLE
	Activo total	3.502.026.369		3.704.575.342		6.657.987.384			
Rentabilidad	Utilidad Neta	386.816.641	0,39	14.810.425	0,01	33.549.925	0,03	0,15	CUMPLE
	Capital	1.000.000.000		1.000.000.000		1.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					6.527.743.187	5.564.767.990	865.756.118	CUMPLE
	Pasivo corriente					962.975.197			
								5.771.707.451	

BIOS GROUP S.R.L.									
		Año 2013		Año 2014		Año 2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	1.070.111.318	4,84	1.183.271.289	4,65	3.947.460.399	1,95	3,81	CUMPLE
	Pasivo corriente	221.042.234		319.152.694		2.029.446.434			
Endeudamiento	Pasivo total	221.042.234	0,14	1.370.096.328	0,44	3.167.412.888	0,53	0,37	CUMPLE
	Activo total	1.632.737.984		3.345.419.121		6.028.935.085			
Rentabilidad	Utilidad Neta	336.031.456	0,66	483.843.018	0,94	782.771.056	1,53	1,05	CUMPLE
	Capital	510.000.000		510.000.000		510.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					3.947.460.399	1.918.013.965	37.500.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					2.029.446.434			
								250.000.000	

IMESE S.A.									
		Año 2013		Año 2014		Año 2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	10.048.494.048	19,53	4.598.448.251	0,47	15.364.396.363	1,72	7,24	CUMPLE
	Pasivo corriente	514.436.309		8.946.648.671		8.946.648.671			
Endeudamiento	Pasivo total	4.548.827.147	0,41	914.436.309	0,08	8.946.648.671	0,52	0,34	CUMPLE
	Activo total	11.103.464.075		6.061.226.275		17.240.593.971			
Rentabilidad	Utilidad Neta	2.935.343.513	1,05	1.883.082.413	0,67	2.837.463.218	1,01	0,91	CUMPLE
	Capital	2.800.000.000		2.800.000.000		2.800.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					15.364.396.363	6.417.747.692	120.503.999	CUMPLE
	Pasivo corriente					8.946.648.671			
								803.359.992	

STEVEN'S S.A.									
		Año 2013		Año 2014		Año 2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	3.701.743.055	3,93	4.309.238.474	4,18	22.288.125.955	1,73	3,28	CUMPLE
	Pasivo corriente	941.326.295		1.031.427.000		12.911.788.336			
Endeudamiento	Pasivo total	941.326.295	0,25	1.031.427.000	0,23	18.548.688.816	0,58	0,35	CUMPLE
	Activo total	3.819.904.288		4.413.532.515		32.034.930.140			
Rentabilidad	Utilidad Neta	957.097.140	0,24	1.356.047.659	0,23	1.092.856.422	0,18	0,22	CUMPLE
	Capital	4.000.000.000		6.000.000.000		6.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					22.288.125.955	9.376.337.619	56.550.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					12.911.788.336			
								376.999.998	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Elgar Maín
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Aguilar Rodas
Departamento de Licitaciones
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. Eladio Quintana
Secc. Electromedicina
I.P.S. - H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Elgar Paniagua
Electromedicina H.C.

CATETERES & AFINES S.A.									
		Año 2013		Año 2014		Año 2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	6.591.055.186	89,88	10.641.047.227	3,05	16.964.805.645	36,84	43,26	CUMPLE
	Pasivo corriente	73.330.294		3.483.306.004		460.518.319			
Endeudamiento	Pasivo total	73.330.294	0,01	3.843.306.004	0,32	3.398.160.219	0,19	0,17	CUMPLE
	Activo total	7.975.386.720		11.967.691.622		18.215.264.273			
Rentabilidad	Utilidad Neta	2.397.993.737	2,40	1.447.900.131	0,24	5.967.791.490	0,99	1,21	CUMPLE
	Capital	1.000.000.000		6.000.000.000		6.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					16.964.805.645	16.504.287.326	43.456.500	CUMPLE
	Pasivo corriente					460.518.319			
								289.710.000	

BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.									
		Año 2013		Año 2014		Año 2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	13.038.912.457	2,45	24.239.043.576	2,41	24.814.692.380	2,80	2,55	CUMPLE
	Pasivo corriente	5.331.052.842		10.019.953.445		8.871.356.959			
Endeudamiento	Pasivo total	5.331.052.842	0,27	10.019.953.445	0,33	8.871.356.959	0,28	0,29	CUMPLE
	Activo total	19.996.036.697		30.038.949.700		31.975.749.072			
Rentabilidad	Utilidad Neta	6.190.452.053	10,32	5.877.756.039	9,80	3.032.947.630	5,05	8,39	CUMPLE
	Capital	600.000.000		600.000.000		600.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					24.814.692.380	15.943.335.421	103.999.461	CUMPLE
	Pasivo corriente					8.871.356.959			
								693.329.737	

SOLUMEDIC S.A.									
		Año 2013		Año 2014		Año 2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	14.621.519.723	2,04	15.334.802.130	2,21	21.929.862.393	3,30	2,52	CUMPLE
	Pasivo corriente	7.174.825.927		6.944.080.647		6.641.726.809			
Endeudamiento	Pasivo total	7.353.325.927	0,39	8.827.383.221	0,45	14.116.535.590	0,53	0,45	CUMPLE
	Activo total	18.955.141.036		19.605.884.776		26.834.355.352			
Rentabilidad	Utilidad Neta	1.743.452.882	0,87	739.257.735	0,37	301.698.439	0,15	0,46	CUMPLE
	Capital	2.000.000.000		2.000.000.000		2.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					21.049.614.025	14.407.887.216	390.000.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					6.641.726.809			
								2.600.000.000	

SUMI SCIENTIFIC									
		Año 2013		Año 2014		Año 2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	4.615.480.951	1,84	5.434.473.991	2,45	9.577.205.060	4,25	2,84	CUMPLE
	Pasivo corriente	2.514.511.863		2.220.907.452		2.252.919.471			
Endeudamiento	Pasivo total	3.659.228.663	0,53	5.418.165.915	0,59	6.124.452.900	0,42	0,51	CUMPLE
	Activo total	6.951.331.475		9.193.585.409		14.450.837.587			
Rentabilidad	Utilidad Neta	592.439.965	0,59	440.325.077	0,44	4.440.848.056	4,44	1,82	CUMPLE
	Capital	1.000.000.000		1.000.000.000		1.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					9.577.205.060	7.324.285.589	93.291.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					2.252.919.471			
								621.940.000	

ALBATROS S.A.C.I.									
		Año 2013		Año 2014		Año 2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	20.707.958.770	1,21	9.329.622.462	1,92	6.509.317.122	3,11	2,08	CUMPLE
	Pasivo corriente	17.135.144.668		4.849.203.430		2.095.001.886			
Endeudamiento	Pasivo total	17.678.041.655	0,86	4.849.203.430	0,51	2.095.001.886	0,26	0,54	CUMPLE
	Activo total	20.578.909.098		9.500.666.036		8.077.998.603			
Rentabilidad	Utilidad Neta	508.625.394	0,31	1.828.958.190	1,11	3.098.648.530	1,88	1,10	CUMPLE
	Capital	1.650.000.000		1.650.000.000		1.650.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					6.509.317.122	4.414.315.236	195.927.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					2.095.001.886			
								1.306.180.000	

VICENTE SCAVONE & CIA CelSA									
		Año 2013		Año 2014		Año 2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	203.454.507.564	4,01	237.463.272.109	3,81	250.558.283.882	3,74	3,85	CUMPLE
	Pasivo corriente	50.727.300.738		62.359.748.816		67.014.000.592			
Endeudamiento	Pasivo total	71.478.392.089	0,25	81.917.775.816	0,25	86.514.000.592	0,25	0,25	CUMPLE
	Activo total	284.170.622.737		323.541.943.654		350.165.201.257			
Rentabilidad	Utilidad Neta	18.409.644.543	0,20	32.388.873.869	0,37	29.166.590.823	0,32	0,30	CUMPLE
	Capital	90.000.000.000		90.000.000.000		90.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					250.558.283.882	183.544.283.290	73.200.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					67.014.000.592			
								488.000.000	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Ing. Eladio Quintana
Secc. Electromedicina H.C.
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Ing. Eladio Quintana
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Mirta Graciela
Abogada - Mat. N°
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Eduardo Palacios
Dirección Técnica
Mat. N° 20.175

DROGUERÍA ITALQUIMICA S.A.C.I.									
		Año 2013		Año 2014		Año 2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	18.282.554.388	5,49	21.612.140.228	3,73	22.580.965.435	2,93	4,05	CUMPLE
	Pasivo corriente	3.329.483.615		5.791.315.505		7.715.235.449			
Endeudamiento	Pasivo total	3.329.483.615	0,14	5.791.315.505	0,20	7.715.235.449	0,23	0,19	CUMPLE
	Activo total	24.268.448.617		28.752.825.014		33.992.254.038			
Rentabilidad	Utilidad Neta	6.527.752.050	0,54	4.727.697.038	0,32	4.330.916.377	0,23	0,36	CUMPLE
	Capital	12.000.000.000		15.000.000.000		19.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					22.580.965.435	14.865.729.986	88.125.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					7.715.235.449			
								587.500.000	

FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.									
		Año 2013		Año 2014		Año 2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	5.474.296.109	3,40	5.064.802.307	4,24	7.654.967.948	2,36	3.33	CUMPLE
	Pasivo corriente	1.611.055.099		1.137.427.183		3.243.719.283			
Endeudamiento	Pasivo total	1.611.055.099	0,29	1.137.427.183	0,23	3.243.719.283	0,41	0,31	CUMPLE
	Activo total	5.572.673.45-		5.757.354.665		7.820.595.747			
Rentabilidad	Utilidad Neta	441.113.603	0,28	156.503.130	0,29	148.543.603	0,09	0,22	CUMPLE
	Capital	1.600.000.000		1.000.000.000		1.600.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					7.654.967.948	4.411.248.665	460.425.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					3.243.719.283			
								3.069.500.000	

DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.									
		Año 2013		Año 2014		Año 2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	29.163.321.483	1,99	27.478.670.886	1,36	45.156.122.776	,41	1.59	CUMPLE
	Pasivo corriente	14.663.275.661		20.403.344.824		32.072.373.174			
Endeudamiento	Pasivo total	14.663.275.661	0,46	21.918.395.085	0,52	32.072.373.174	0,58	0,52	CUMPLE
	Activo total	32.110.064.950		41.936.087.079		54.934.539.179			
Rentabilidad	Utilidad Neta	2.132.794.008	0,24	3.987.230.215	0,26	2.788.903.124	0,20	0,23	CUMPLE
	Capital	9.000.000.000		12.000.000.000		14.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					45.156.122.776	13.083.749.602	337.800.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					32.072.373.174			
								2.252.000.000	

ARGON S.R.L.									
		Año 2013		Año 2014		Año 2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	18.343.158.270	3,73	17.960.625.374	5,26	17.980.830.443	7,43	5,47	CUMPLE
	Pasivo corriente	4.921.011.604		3.414.800.297		2.418.648.429			
Endeudamiento	Pasivo total	508.744.231	0,03	3.381.228.924	0,19	2.460.257.724	0,13	0,11	CUMPLE
	Activo total	19.702.890.344		19.360.739.557		19.023.148.003			
Rentabilidad	Utilidad Neta	3.432.926.773	1.144,31	908.083.296	302,69	1.461.700.819	487,23	644,75	CUMPLE
	Capital	3.000.000		3.000.000		3.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					17.980.830.443	15.562.182.014	825.805.500	CUMPLE
	Pasivo corriente					2.418.648.429			
								6.505.370.000	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. Eladio Quintana
Secc. Electromedicina
I.P.S. - H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Elver Paniagua
Electromedicina H.C.

Abog. Rubén A. Insfrán P.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Alvaro Marín
Electromedicina H.C.

XIX. RECOMENDACIÓN DE LA COMISION EVALUADORA.

Verificadas las documentaciones y evaluadas las ofertas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario; y los criterios de evaluación y calificación estipulados en el PBC y Adendas, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP N° 956/16 y 1173/16 que se encuentra vigente desde el 11 de abril de 2016, y se concluye que los precios se ajustan a lo solicitado; por tanto esta Comisión Evaluadora de Ofertas eleva el presente informe, con las siguientes sugerencias:

En base a lo expuesto precedentemente y de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 "Principios Generales de la Ley N° 2051/03" y sus Decretos Reglamentarios y Resolución DNCP N° 1173/16 de fecha 18/04/16, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el presente informe de evaluación con la sugerencia de **ADJUDICAR PARCIALMENTE** a la firma **ARGON S.R.L. Y ALBATROS S.A.C.I.** por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los siguientes cuadros:

ART. 1°: Declarar Desierto los **ÍTEM 16, 23, 33, 44, 48**: teniendo en cuenta el Art. 30 Declaración de Licitación Desierta inc. b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas.

ART 2°: Adjudicar a las empresas: **ARGON S.R.L.** los **Ítems 36, 42, 45, 46, 47, 58, 59, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73** y a la Firma **ALBATROS S.A.C.I.** el **Ítem 51,** por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los siguientes cuadros:

ARGON S.R.L.

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL C/ IVA
36	42251612-002	Juego de pesas - Tobillo y mancuerna de 1/2, 1 y 2 kilos	Carci	Brasil	Unidad	4	Unidad	257.250	1.029.000
42	42251623-004	Parafinero	Carci	Brasil	Unidad	1	Unidad	11.000.000	11.000.000
45	42251623-9997	Compresas de crioterapia	Carci	Brasil	Unidad	71	Unidad	61.000	4.331.000
46	42251703-001	Escalera de entrenamiento	Carci	Brasil	Unidad	3	Unidad	5.000.000	15.000.000
47	42251805-001	Bipedestador pediátrico	Carci	Brasil	Unidad	2	Unidad	57.200.000	114.400.000
58	49171501-002	Barras paralelas	Carci	Brasil	Unidad	1	Unidad	12.000.000	12.000.000
59	49171501-002	Cama elástica gimnástica	Carci	Brasil	Unidad	1	Unidad	1.780.000	1.780.000
62	42183009-001	Caja de provines	Us Ophtalmic	Usa	Unidad	1	Unidad	7.150.000	7.150.000
63	42294525-003	Columna oftalmologica	Apramed	Brasil	Unidad	1	Unidad	53.500.000	53.500.000
64	42183029-001	Foroptero	Apramed	Brasil	Unidad	3	Unidad	33.000.000	99.000.000
65	42183023-006	Lámpara de hendidura	Takagi	Japon	Unidad	3	Unidad	59.000.000	177.000.000
66	42183023-005	Lensometro	Apramed	Brasil	Unidad	1	Unidad	7.000.000	7.000.000
67	42183009-001	Lente de prueba	Us Ophtalmic	Usa	Unidad	1	Unidad	1.190.000	1.190.000
68	42182005-003	Oftalmoscopio directo	Heine	Alemania	Unidad	5	Unidad	5.340.000	26.700.000
69	42182005-004	Oftalmoscopio indirecto	Heine	Alemania	Unidad	5	Unidad	23.600.000	118.000.000
70	42183023-003	Proyector	Apramed	Brasil	Unidad	5	Unidad	11.800.000	59.000.000
71	42183023-005	Retinoscopio	Heine	Alemania	Unidad	4	Unidad	5.350.000	21.400.000
72	42183018-002	Tonómetro de Goldman	Haag Streit	Alemania	Unidad	4	Unidad	14.000.000	56.000.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Kathia Armoa Meyer
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

73	42183018-002	Tonómetro de Perkins	Kowa	Japon	Unidad	1	Unidad	17.509.099	17.509.099
									802.989.099

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA ARGON S.R.L. SON GUARANIES: OCHOCIENTOS DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y NUEVE.

ALBATROS S.A.C.I.

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO REFERENCIAL C/ IVA	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL C/ IVA
53	42294805-001	Equipo de videocirugía	Karl Storz	Alemania	Unidad	1	Unidad	507.000.000	843.000.000	843.000.000
										843.000.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA ALBATROS S.A.C.I SON GUARANIES: OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES.

MONTO TOTAL ADJUDICADO PARCIALMENTE EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 41/16 "ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL AREA CENTRAL DEL IPS – AD REFERENDUM 2017" SON GUARANIES: UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y NUEVE. (GS. 1.645.989.099).

XX. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Es nuestro informe.

Abog. Patricia A. Patrón P.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

Escolar A.
Mat. Nº 22875
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog.
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Kathia Armoa Meyer
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Rolando Acuña Rodas
Departamento de Licitaciones

Sr. Rolando Acuña
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Elder Paniagua
Electromedicina H.C.

Ing. Claudia Quintana
Secc. Electromedicina
I.P.S. - H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Alfredo Marín
Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis Fernández
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Sr. Luis Fernández
Dirección Operativa de Contrataciones

Ing. Eladio Quintana
Secc. Electromedicina
I.P.S. - H.C.

Ing. Eladio Quintana
Dirección de Recursos Tecnológicos y de la Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Eder Paniagua
Electromedicina H.C.

Tec. Eder Paniagua
Dirección de Recursos Tecnológicos y de la Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
TSE Alfredo Marín
Electromedicina H.C.

Tec. Alfredo Marín
Dirección de Recursos Tecnológicos y de la Salud

Ana Laura Escolar R.
Abogada - Mat. N° 22675
Dirección Jurídica

Abg. Ana Laura Escolar
Dirección Jurídica

Abog. Rubén Insfrán P.
Mat. C.S.J. N° 18.590

Abg. Rubén Insfrán
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. N° 25.175

Abg. Edgar Giménez
Dirección Jurídica